

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10 céntimos

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

10 céntimos

Año LIV — Núm. 21.421

Fundadores:
Marqués de Santa Ana y Peris Mercheta

Sábado 14 de febrero de 1931

Redacción: CALLE DE MIRANA, 7 Y 9
Administración: Apartado 147.

Teléfonos:
Inter. núm. 14.759.—Urb. 10.315



LA SEÑORA

Doña Trinidad Lis Hernández

Falleció en la ciudad de Liria el 14 de los corrientes.

A LOS 55 AÑOS DE EDAD

confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S. R. I. P.

Sus atribuidos esposo don José María Sastre Canet, notario de Liria; hijos don Francisco (ingeniero industrial) y don José; madre doña Irene Hernández P. car; herm. no don Vicente; hermanos políticos excelentes señor don On. don Francisco, don Julio y doña Natalia Sastre. Herma política doña Concepción Arredonda Lanza; tíos primos, sobrinos y demás familia participan a sus amistades tan irreparable pérdida y les ruega que tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar en la ciudad de Liria, mañana día 15, a las tres y media de la tarde, por lo que quedarán eternamente recordados.

Las doctrinas de Concepción Arenal

La entusiasta cooperación prestada por las más sobresalientes entidades culturales de España y de América, a nuestra iniciativa de erigir en Madrid, por suscripción, un monumento a la eximia pensadora gallega Concepción Arenal, nos permite anunciar hoy que aquel propósito será realizado en un plazo muy próximo.

Un grupo de abogados y publicistas, llenos de inquietudes espirituales, impresionados por el espectáculo que España mostraba al mundo con la vigencia de un régimen penitenciario arcaico, concebimos la idea de evocar el recuerdo de Concepción Arenal, la gran amiga de los desvalidos, divulgadora de sus doctrinas, digna de ser recordada por las masas populares y llevar el convencimiento a los elementos directores de que se hace preciso humanizar el sistema carcelario, ya que nuestro siglo en vez de imponer castigo al delincuente resulta más eficaz remediar su situación moral y material y apartarle del camino que lo llevó a cometer la acción reprochable, pues como decía Dora Montero, la transformación radical que se avecina en las concepciones penales, y tras de ellas en la vida de los hechos exteriores sociales, consiste en el abandono completo de la punición de los delincuentes y en no emplear en éstos sino medidas de protección tutelar.

La prescripción de todo castigo y su sustitución por un conveniente tratamiento terapéutico y profiláctico, es a su vez una consecuencia del realismo filosófico, esto es, del sometimiento de los fenómenos humanos y sociales a la ley general de la casualidad natural; realismo filosófico que ha empezado a ejercer gran influencia en las ciencias morales y políticas.

Y ese principio natural, ese acatamiento de las realidades humanas, desdiciendo los métodos rígidos, severos y apartados por tanto del sentimiento elevado de la caridad, que es el único que debe inspirar a los hombres encargados de llevar a cabo la obra regeneradora de los delincuentes, es el principio que informa la obra toda de Concepción Arenal. No puede haber en el siglo XX más autoridad que el Derecho para regir la conducta de los hombres y de los pueblos; el Derecho elaborado con el amor, pues amor es compenetración de las almas. Por eso al hablar de los términos Justicia y Derecho con su habitual profundidad de pensamiento, decía Concepción Arenal que en la Justicia hay amor; como se ama, se perdona; como se perdona, se espera.

La verdadera labor de la gran escritora consistía en atenuar los rigores de la Ley de forma que el dolor que a toda conciencia el cumplimiento de la pena impuesta fuera un dolor que purificase. El dolor que eleva el alma y la sublimiza si es consolado amorosamente. Por eso quiere que al preso se le trate con afabilidad; la altanería, el desprecio, la angustia de

una sanción no dulcificada, denigran, y sin embargo, un gesto de compasión es el bálsamo que cicatriza las heridas abiertas por el odio y por las pasiones en el alma del desventurado que incurrió en un delito.

El monumento será un hecho próximo. Monumento a modo de plegaria que elevan los ciudadanos de nuestro tiempo a la que consagra su existencia por defender al desheredado de la fortuna. Día vendrá en que nuestra labor en pro de la implantación de sus doctrinas como sistema penitenciario logren la atención y el acatamiento que merecen. Porque no cejaremos en el empeño y somos jóvenes deseosos de renovar el aspecto de nuestra sociedad, el aspecto y la entraña. Progresar, es renovarse siempre; no pensar que se ha llegado a la meta de un añoje ideal—como dice Ortega y Gasset. Y no puede decirse que en el Código Penal de 1928, elaborado por la Dictadura del general Primo de Rivera, se han introducido aquellas mejoras que demandaba el adelanto de la ciencia jurídica.

No puede hablarse de progresos en el sistema penitenciario cuando se reduce a prisión prolongada a hombres que han cometido un juicio de la autoridad gobernante delitos políticos y se les trata con igual crueldad que a vulgares delincuentes.

El Código de la Dictadura, además de tener un origen fascioso, confunde los términos de un modo lamentable y el régimen que se observa en las prisiones no ha sido modificado al entrar en vigencia ese cuerpo legal.

Decía Cánovas del Castillo que las teorías sociales de Concepción Arenal podían constituir todo, un programa de actuación que llenara la existencia de una generación y la mortalizara.

Ese es el programa que nosotros aspiramos a ver desarrollado y en nuestro empeño nos siguen cuantos están firmemente persuadidos de que no hay más autoridad que el Derecho elaborado en un ambiente de fraternidad.

Alfonso AYENSA
Abogado
(Prohibida la reproducción.)

La lápida rotuladora de la plaza de San Vicente Ferrer

Suscripción abierta por la Nueva Asociación del Altar del Mercado, en la administración de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA:

	Pesetas
Suma anterior...	93'05
Don Gervasio Gesto...	1
Doña Gertrudis Gesto...	1
Un Vicente...	1
Don Antonio Noguera Do...	25
TOTAL...	121'05

Y los maestros, ¿qué diremos?

Los funcionarios civiles han hecho público su disgusto por las incompletas mejoras económicas que se les han concedido en los vigentes presupuestos del Estado. Y eso que han salido mejor parados que los trabajadores de la escuela, «funcionarios» cuando se trata de descuentos, la «centeneta» cuando se trata de obtener algún beneficio en sus pequeños salarios.

Y no exageramos al decir que querríamos, puesto que hay miles de compañeros aun con menos de cinco pesetas de sueldo diario, después de contar en sus hojas de servicios numerosos votos de gracias y un historial que los hace beneméritos de la Patria.

Los funcionarios civiles han hecho público su disgusto. Creemos sinceramente que no les falta razón para ello. Pero, ¿qué diremos los maestros, a quienes se nos ha concedido la enorme cantidad de un millón de pesetas para repartir entre 33.000 individuos?

Unos contentísimos ascensos que se pregonarán en la prensa, seguramente, a «bombo y platillo», dando con ello la sensación de que no se olvidan los problemas de la enseñanza primaria y mucho menos en los encargados de regir las escuelas nacionales.

Los funcionarios civiles han hecho público su disgusto. No se consideran recompensados en justicia y con arreglo a lo que exige la caridad de la vida. En general han obtenido un aumento en sus plantillas superior al cinco por ciento del importe de las mismas.

En el Ejército y en la Judicatura nadie ha quedado sin mejora en sus haberes. Nada tenemos que oponer a esto. Son servidores de España y tienen derecho a la vida.

Los maestros han alcanzado, después de renido combate (palabras del señor Tormo en la Asamblea Nacional), un millón de pesetas... para 33.000 individuos. Y eso teniendo en cuenta que en la categoría de entrada hay 18.000 y que para ascender quinientas pesetas se precisan más de treinta años de buenos servicios. Conviene que esto lo sepa la opinión pública española, para que en lo referente a esta materia no viva desorientada por los anuncios deslumbradores, con gruesos caracteres, que suelen verse apenas se concede la cantidad más insignificante para ascensos de maestros.

Hay 18.000 educadores del pueblo en el sueldo de entrada y para salir de él necesitan unos treinta años de buenos servicios. Hay otros seis mil con menos de cinco pesetas diarias, diseminados en pueblos y aldeas, viviendo en medio de los mayores sacrificios. Esto es preciso repetirlo mucho hasta que de una u otra forma se ponga el remedio que en justicia le corresponde. Por nuestra parte lo repetiremos donde y cuando sea necesario, seguros de que, diciendo la verdad, laboramos por España y contribuimos a la solución de uno de los problemas más importantes para su progreso y prosperidad en todos los órdenes; el de la enseñanza, el de la escuela, base de toda civilización moderna.

Los funcionarios civiles han hecho público su disgusto.

Y los maestros, ¿qué diremos?

C. MARTINEZ PAGE

Presidente de la Confederación Nacional de Maestros.
Madrid.
(Prohibida la reproducción.)

Banquete a Maximiliano Thous

Como ya dijimos, mañana, a las dos de la tarde, se efectuará en el restaurant Las Arenas la comida de confraternidad que amigos, artistas, periodistas y autores ofrecen a Maximiliano Thous por su reintegración al teatro valenciano y el reciente éxito de su obra en la inauguración del teatro Alkazar. El número de adhesiones asegura extraordinaria animación.

Los organizadores suplican sean recibidos los tickets en el mostrador del café León de Oro, hasta última hora de la noche de hoy.

Diputación Provincial

Ahora sí que es verdad!—Se ha solucionado el pleito de la plaza de Toros

El presidente de la Diputación nos ha dado hoy la noticia de que, como esperaba ayer, han sido satisfactorias las contestaciones que esperaba para solucionar el pleito que existía referente a nuestro circo taurino.

Interesando la construcción y arreglo de caminos vecinales

Una comisión del pueblo de Benimodo, presidida por el alcalde don José María Machi, estuvo a visitar al diputado ponente de Vías y Obras provinciales don José Royra, para hablarle de la pronta subasta del camino de Masalavés al barrio de la Garrofera, que interesa mucho al pueblo de Benimodo, así como la construcción de unos muros que deshicieron los últimos temporales en la carretera de Carlet a Benimodo.

El señor Royra les ofreció atenderles en sus peticiones.

Lo mismo dijo a una comisión del distrito de Chelva que le visitó para interesarle el arreglo de algunos caminos de dicho distrito.

MILITARES

La jura de la bandera

En los cuarteles de cada cuerpo se verificará mañana el acto de la jura de la bandera de los soldados de cuota recientemente incorporados a filas.

Presidirán la ceremonia en el regimiento de Guadalajara el capitán general; Mallorca, general A. Llanos; Victoria Eugenia, general don Pablo Rodríguez, y en los demás cuerpos los jefes respectivos.

El general gobernador militar de Mahón

Encontrándose con permiso en Valencia el general de división don Manuel López de Roda, ha cumplimentado esta mañana al capitán general señor Pin Ruano.

Los nuevos coroneles

Los coroneles recién ascendidos don Rafael Pellicer y don Baldomero González han hecho hoy su presentación a la primera autoridad militar y gobernador militar.

A Madrid

Debidamente autorizado por el capitán general, mañana, en el rápido, marchará a Madrid el coronel del regimiento de Infantería de Mallorca don Gregorio Lleó.

MEDIAS DE GOMA

TELAS IMPERMEABLES
Gleusolles-San Vicente, 6

Gobierno civil

Hay tranquilidad y no hay noticias.—El gobernador nada sabe del actual momento político

Contra lo que esperábamos, hoy no ha habido nada saliente en el Gobierno civil.

El gobernador sólo ha recibido las visitas del señor Muga y de don Rafael Tomás.

Al recibimos, como de costumbre, a los informadores, nos ha manifestado que la tranquilidad era absoluta, y que el día había sido excesivamente tranquilo, cual lo demostraba las pocas visitas recibidas.

Preguntado por el actual momento político, manifestó que nada sabía, a no ser las noticias que publicaba la Prensa de la mañana, ya que de Madrid nada se le había comunicado, y por lo que carecía de la menor noticia oficial que podemos comunicar.

Al contrario, fué el señor Villar Besada quien nos preguntó las noticias que pudiéramos haber recibido de Madrid, manifestándole que, según decían, habían comenzado las consultas políticas, por haber dimitido en pleno el Gobierno Berenguer, y el probable anuncio de presidir el conde de Romanones el nuevo Gabinete que se forme.

El señor Villar demostró su extrañeza de la dimisión del Gobierno, por cuanto a él nada se le había comunicado.

A última hora estubo a conferenciar con el gobernador el alcalde señor Maestro, quien también iba a enterarse de lo que pudiera saber el gobernador relacionado con el actual momento político, manifestándole el señor Villar lo mismo que nos comunicó a los informadores.

TRIBUNALES

Vistillas y apelaciones

La mañana de hoy la han dedicado las Salas de lo criminal a despachar todas las vistillas pendientes de la semana.

Además, se ha visto en la sección primera una apelación contra cierto auto denegando la práctica de diligencias, y en la segunda, la apelación del auto de procesamiento dictado por el juez del Mar, en causa seguida al director de «La Voz Valenciana» don José Aparicio Albiñana, por la publicación de la reseña del mitin izquierdista celebrado en la plaza de Toros.

En la primera ha informado el abogado don Agustín Sánchez Maestre, y en la segunda, don Luis Buixareu.

PURUVA

Jugó de uva sin fermentar

TEATRO PRINCIPAL

Grandes bailes de niños
Organizados por la Asociación de la Prensa Valenciana

LOS DIAS 15 y 17 de FEBRERO de 1931
de 5 de la tarde a 8 de la noche

Más de 200 vallosos premios a los mejores disfraces

MAGNIFICAS ATRACCIONES PARA LA MAYOR GRANDIOSIDAD DE ESTAS SIMPATICAS FIESTAS INFANTILES

El Carnaval en los Jardines del Real

Los tres días bailes tarde y noche. Admirable orquestina.—A partir de las doce de la noche, menú especial de propaganda, a 7/50 pesetas.—Autorizada la entrada de automóviles por el alcalde.
SE RESERVAN MESAS. — TELEFONO 10.647

FRIVOLIDADES

Carnavalina

El Carnaval, creo haberlo ya escrito antes de ahora, es la ocasión de vivir en ilusión, lo que cada uno desea ser en la vida.

Así, el que deseó ser rey y nació modesto empleado, se viste con la púrpura y el armiño reales durante los días breves del antrojo, y se hace la ilusión de que es lo que su disfraz indica. Y la muchachita soñadora se distrae de princesita feudal, o de flor olorosa, o—si es un poco lectora y amiga de poetas—de Mimi Pínsón, con su pamecita de bridas candidas.

Otras personas, menos inquietas espiritualmente, sólo se disfrazan para embromar a las demás con el pretexto de que «el rostro cubierto, el genio descubierta», sin pensar que al descubrir «el genio» descubren también los propios defectos que, cosa singular, quedan a la vista bajo la careta. ¡Cuántas veces vimos atisbos de mal gusto en las bromas carnavaleras, y en personas a las que juzgábamos incapaces de esa indecencia! Y es que se habían descubierta por causas de la careta.

Pero, lo bonito, y de lo bonito debemos ocuparnos en estas croniquillas, es lo que antes decía: el hacerse la ilusión de ser algo diferente a lo que se es en la prosaica vida cotidiana, y vivir esa ingenua ficción durante unas horas.

En un grupo de amiguitas hablabamos de esto y comenzamos a imaginar disfraces de acuerdo con nuestros gustos y aficiones.

Marihuca, la decidida e intrépida, se decide a disfrazarse de walkyria. Vestida de lana blanca, suelta y con vuelo desde los hombros; coraza de tela de acerá, y casco bruñido con aletas laterales; esquivo reluciente y lanza. A los pies, unas chapinias de tafelito plata, dando la ilusión de zapato de acero. Este disfraz irá bien con su robusta belleza rubia de mujer del Norte.

Adelina, prefiere disfrazarse de Cenicienta; un traje de raso estilo imperio, cabello adornado con guirnalda de flores y zapatito de cristal... Es decir; zapato de raso blanco bordado en abalorio muy grueso. Es esta una Cenicienta en visperas de boda con el Príncipe Azul.

Celinda, menos soñadora en esta ocasión, dice que el disfraz preferido por ella ha de ser de «dominó». Un traje de crep-satín gris plata, sobre el que se aplicarán rectángulos de raso blanco con bordes de terciopelo negro, simulando las fichas del apacible juego. El seis-cinco irá en el medio del delantero, y distribuidas con el mejor gusto las restantes fichas elegidas en la cabeza, y dispuesto a modo de tiara, un gorrito con tres fichas, una levantada sobre la frente, y otra formando el contorno hasta el medio de atrás, y otra un lado y la tapa de dicho gorrito.

No deja de ser original ese disfraz, pero, ¿qué pensamiento pudo llevar a Celinda a elegirlo?

Ella nos lo dijo. En la vida lo mejor es tomar las cosas a juego, y para ello, ¿qué mejor que convertirse en juego una misma?

Tal vez tenga razón nuestra amiga, pero a mí, si me preguntan qué disfraz prefiero, diré que el de «Hada de los Cuentos» para con mi varita mágica repartir bienes y felicidad a todos los que sufren, y vestir de niños felices a los que en la vida van haciendo de niños desdichados.

MUNECA

Madrid.
(Prohibida la reproducción.)

La Correspondencia de Valencia EN MADRID

Los lectores que se trasladan a la Corte hallarán nuestro periódico en estos dos puntos:

KIOSCO DE S. GOMEZ
Atca., 22, frente al Alkazar

y
JOS. SANCHEZ HERRERO
Kiosco calle de Alcalá, frente al Banco del Río de la Plata

En la Casa de la Ciudad

El informe del señor Testor sobre el concurso de viviendas económicas

Nuestras excitaciones para que se diera publicidad a este asunto han surtido efecto.

Hoy podemos resumir el informe de uno de los técnicos municipales—el señor Testor—sobre los proyectos presentados.

Primeramente se ocupa del lugar de emplazamiento, diciendo que algunas de las entidades señaladas determinan aplazamiento, pero que la mayoría lo dejan al arbitrio del Ayuntamiento.

Para el señor Testor, el orden de preferencia debe ser el siguiente: Primero—Sociedad General de Edificaciones Urbanas. Segundo—Construcciones Urbanas. S. A. Tercero.—Fomento de Obras y Construcciones. La entidad citada en primer lugar sólo presenta viviendas en bloque—no individuales—. Y determinan dos emplazamientos. Uno, construyéndolas todas al paseo de Valencia al Mar, y otro, en distintas zonas, a saber: calle de Arrancapinos, calle del Doctor Olóriz, completada con la calle de la Visitación y otra transversal, calle del Doctor Simarro y centro de la Avenida de los Aliados. El técnico opina que es el Ayuntamiento quien debe fijar el emplazamiento de acuerdo con sus intereses.

En cuanto al plan constructivo, es de advertir que, según el señor Testor, tanto las viviendas en bloque como las familiares, tienen su pro y su contra. En cuanto a las familiares, cree el técnico que la propuesta mejor es la de Construcciones Urbanas, S. A., desde el punto de vista higiénico.

En detalle, todas las demás presentan defectos. En cuanto a las viviendas en bloque, el señor Testor se decide por la propuesta de la General de Edificaciones Urbanas, tanto desde el punto de vista económico, como desde el técnico y el práctico. Además, fija para la construcción total—con un Grupo Escolar anejo—un plazo de dos años, que es el más corto.

En cuanto al plan financiero, el señor Testor se inclina por el de la General de Edificaciones Urbanas—que resuelve el asunto sin mengua para el crédito municipal—, al que siguen en orden Construcciones Urbanas y la Cooperativa Valenciana.

Los concejales enfermos

El señor conde de Berbedel y don Juan Antonio Mompó continúan gravemente enfermos, aunque parece haberse iniciado una ligera mejoría.

El alcalde y la situación

Hoy apenas hemos tenido ocasión de hablar con don José Maestro. Le hemos abordado junto al ascensor, que iba a hacer oficio de descensor.

—¿Al Gobierno civil?
—Al Gobierno civil,
—¿Hay noticias?
—De fuera?... Eso voy a ver...
—¿Y de la casa?
—Pues... esperando...
Y bromeano ha dicho:
—Yo casi vengo aquí ya solo como un simple ciudadano.
—¿Pues?
—Como por ahí dicen que el Ayuntamiento va a constituirse tal como estaba en 1923...

En esto he aquí que aparece don Juan Artal, que, como se recordará, era alcalde cuando llegó la dictadura.

—¿Oye usted lo que dicen, señor Artal?

—Sí, claro.

—¿Y qué opina usted?

—Que solo me satisfaría por poderme sentar aunque fuera cinco minutos en el sillón del alcalde. Luego, que el Ayuntamiento eligiera a su presidente. Pero ¡qué manera de echarnos!...

Y... así ha estado toda la mañana la Casa de la Ciudad, apta para recibir los bulos más estupendos, lo cual no quiere decir que los más absurdos, porque ¡cualquiera sabe lo que va a pasar!

Deficiencias a subsanar

El alcalde ha dado las oportunas órdenes para que sean subsanadas las deficiencias que señalan

algunos periódicos referentes a la falta de riego y alumbrado, respectivamente.

Una denuncia

También ha ordenado el alcalde al jefe de la Guardia municipal, señor Rojo, que abra una información en averiguación a la denuncia sobre el guardia número 304, de la que nos ocupamos ayer.

Expropiaciones

Esta mañana se han firmado en la Alcaldía dos escrituras: una de venta del solar de la plaza de Cajeros, y otra de expropiación de la casa del señor Ferrandis, en la calle de Zaragoza.

El solar de la plaza de Cajeros lo ha comprado don Miguel Gil.

El señor Maestro, al darnos cuenta de la firma de la escritura, la ha comentado así:

—Como ustedes ven, hasta en mi «testamento» he procurado dar un empujón a la reforma de la plaza de la Reina.

Una subasta

En el día de hoy, y hora de las once, se celebró en la Casa Consistorial, bajo la presidencia del teniente de alcalde don Jaime Llorca, y con la intervención del también teniente de alcalde don Vicente Cosecollá, el acto de la subasta para el derribo y aprovechamiento de materiales de la casa número 16 de la Avenida del Conde del Serrallo.

Presentáronse seis proposiciones, siendo la más ventajosa, la presentada por don Ramón Marco Pastor, que se compromete a realizar el citado derribo por la cantidad de 20.221 pesetas.

El tipo de licitación del referido derribo era de 15.000 pesetas, habiendo ofrecido el señor Marco pesetas 5.221 más.

Carnaval

El «Club Taurino Martínez» celebrará bailes de máscaras los días de Carnaval, más el de Piñata el próximo domingo 22, de diez de la noche a dos de la madrugada.

El de niños que este Club organiza todos los años, tendrá lugar el jueves 19.—La Comisión.

Dependencia Mercantil.—Ante la confusión producida el año pasado en lo que afecta a la celebración del Carnaval, ponemos de manifiesto que en el Consejo de ministros celebrado el día 11 del corriente se acordó la celebración del Carnaval en los días domingo, lunes y martes, como en años anteriores antes de la prohibición del pasado año.—El presidente.

Esta noche a la una en punto de la madrugada, será elegida en el baile de máscaras que celebra el Ateneo Mercantil en el teatro Principal, la reina miss «La Pesca» número 1. Con todos los honores a su alta gerarquía, se le impondrán las insignias de la gran Orden creada por el primer Rey de Asiria Esamidagón (el dios Dagón me ha oído).

Se le impondrá también el gran collar misterioso de la misma Orden, que solo podrá ostentar el cortado plazo de cinco minutos. A las cinco de la madrugada, gran recepción y banquete de gala en honor a la reina miss «La Pesca» número 1. A este banquete podrán asistir todas las máscaras que lo deseen, y podrán conservar el antifaz, el nombre y la edad; lo que no podrán negar es el peso.

Estas ceremonias serán presididas por el príncipe y por su Consejo principesco.

El trío propio de la reina miss «La Pesca» número 1, es un estándar de gran valor artístico.

BILLARES

Café «El Dorado»

Barcas, 11

MATA-TENIAS del Dr. GREUS Expulsión rápida y segura de la Tonia o Solitaria Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Hoy hemos tenido un hermoso día de sol, pero el venticello Norte que ha soplado con alguna fuerza, y excesivamente frío, ha molestado bastante, especialmente en las primeras horas de la mañana.

La temperatura ha descendido de manera muy marcada. En la madrugada estuvimos a 6 grados, y a las ocho a 8.6. En pleno día los termómetros señalaban en la vía pública de 15 a 16 grados a la sombra.

El barómetro ha reaccionado, aumentando la presión hasta 764 milímetros, la humedad relativa es de 63 grados y la brisa domina del cuarto cuadrante.

La Real Sociedad Económica de Amigos del País, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley de 8 de febrero de 1877 y real decreto de 7 del actual, celebrará sesión extraordinaria el próximo lunes 16 del corriente, a las doce horas, en su casa social, Caballeros, 32, para elegir compromisarios para el nombramiento de un senador por las Económicas de esta región valenciana.

Por el gran interés que encierra para los Sindicatos Agrícolas, reproducimos la siguiente disposición que publica la «Gaceta»:

«Vacante por fallecimiento de don José María Azara Vicente, el cargo de consejero del Banco de España, designado, en su día, por el ministerio de Fomento, a propuesta de las Corporaciones oficiales agrícolas y mediante la elección correspondiente:

Su Majestad el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo dispuesto en la base 10 del artículo primero de la Ley de Ordenación Bancaria, de 29 de diciembre de 1921, se ha servido disponer que se celebre elección el día 22 de marzo próximo, por las Corporaciones oficiales agrícolas que determina la real orden de 28 de agosto de 1922 («Gaceta» del 30) y con arreglo a las bases de la misma disposición, para designar al consejero que ha de representarla en el Banco de España, debiendo la Comisión a que alude la regla sexta de la citada real orden integrarse por V. I. como presidente y como vocales los jefes de la Sección de Agricultura y Ganadería y del Negociado de Consejos, Cámaras, Sindicatos y Asociaciones agrícolas, actuando de secretario este último.»

El próximo martes 17 del corriente en el correo de Madrid, llegarán a Valencia los presidentes de los Colegios Médicos que forman el Consejo de la Federación Nacional, acompañados del doctor Palanca, director general de Sanidad, con objeto de hacer solenne entrega del primer socorro en metálico que sale de la Caja de la Previsión Médica Nacional, cantidad de cinco mil pesetas, que le corresponde percibir a la viuda del médico valenciano que residía en Sagunto don Jaime Llopis Pisá, fallecido en el mes de enero pasado, y cuyo doctor figura en las listas de Previsión como socio fundador.

La reunión tendrá carácter de acontecimiento profesional, pues vendrán también representantes de las Juntas de gobierno de los Colegios de la región médica (Albacete, Albacete, Castellón y Murcia).

Al acto se le dará todo el relieve y la importancia que tiene en el orden social, la gran obra de la Previsión.

Como es deseo de la Junta de gobierno del Colegio de Médicos de Valencia hacer entrega al doctor Pérez Mateos, de un buen número de inscripciones de nuevos socios de la Previsión, la representación genuina de los médicos valencianos, espera que todos aquellos señores colegiados que han mostrado deseos de ingresar en la nascente entidad, lo hagan antes del martes próximo, presentando las hojas de solicitud en la secretaria del Colegio.

En breve publicaremos el programa de los actos que organiza el Colegio de Médicos de Valencia en honor de los ilustres miembros del Colegio general, del director general de Sanidad y de las autoridades valencianas.

Se están recibiendo numerosos trabajos para la exposición de arte organizada por la Federación de la F. U. E.

Podemos decir por anticipado que en dicha exposición se presentarán trabajos de originalidad y

buen humor, detalles propios de la juventud universitaria. Entre la clase escolar existe gran animación. Como dijimos en nuestra nota anterior, en esta exposición podrán presentarse todos los artistas que así lo deseen. Los trabajos se reciben en el local social de esta Federación, plaza de Perpetua, número 7, de seis a siete de la tarde, todos los días laborables. Más adelante daremos a conocer el día que cesará el plazo de admisión, así como también la fecha de la inauguración.—El Comité de Arte.

Los grandes festivales de la Asociación de la Prensa

La magnífica colección de juguetes expuestos en los regios escaparates de los «Almacenes Ray Don Jaime» está siendo a todas horas visitada por los pequeños que piensan asistir a los Bailes de la Asociación de la Prensa en el teatro Principal. La aglomeración de gente ha dado lugar a que los guardias urbanos tomen parte también en nuestra fiesta guardando el orden a fin de evitar desgracias. Nuestros pequeños amigos acuden en legión admirados de tantos y tan valiosos premios acompañados de sus mamás, que, como siempre, son las que nos distinguen y honran asociándose a tan simpática fiesta.

Este año los Bailes de Niños van a superar a todos los anteriores en esplendor y animación. Es lo único que queda del Carnaval y por ello muchas y distinguidas familias han acordado reunirse por la tarde en el teatro Principal, donde la infancia goza unas horas de alegría con la ilusión de alcanzar el juguete deseado.

La taureada Banda Unión Musical amenizará los festivales, asociándose también al éxito de la fiesta de los niños.

Además de los juguetes y regalos recibidos en días anteriores y de los cuales ya dimos noticia, ayer se recibieron los siguientes:

De don José Aparicio Albarrán, director-proprietario de «La Voz Valenciana», precioso Jazz-Band. Del señor presidente de la Audiencia, un carro-cuba para el riego.

De la Feria Muestrario, un hidrolano. El fotógrafo Valentín Plá ha ofrecido regalar 25 retratos a los niños y niñas cuyos disfraces merezcan los primeros premios.

A los cinco primeros una fotografía de 24 centímetros. Del sexto al décimo, una fotografía de 18 centímetros. Del undécimo al decimoquinto, una fotografía de 13 centímetros, y a los diez restantes, hasta el número 25, una fotografía del tamaño postal.

Notas de la Cámara Oficial Agrícola

PRIMER CURSO BREVE DE ENOLOGIA

Próximamente terminan las obras de ampliación del Laboratorio de la Cámara, y dispuesto ya todo el material correspondiente para la mayor eficiencia de los estudios teóricos-prácticos, el próximo día 18 comenzarán el primer Curso Breve de Enología y análisis de vinos en el referido Laboratorio, a cargo, como siempre, del laborioso y culto profesor enólogo de la Corporación don José Salinas Irazo.

Las clases comenzarán a las 10:30 de la mañana, para terminar a la una de la misma, reanudiéndose a las cuatro de la tarde hasta las seis.

El Curso terminará el 18 de marzo próximo, en cuyo día, ante el tribunal que se designará, harán su examen de competencia los alumnos, adjudicándoseles el correspondiente diploma de aptitud si a ello fueron acreedores.

Lo que se pone en conocimiento de cuantos hayan hecho su matrícula y de aquellos que desearan asistir a las clases, ya que por permitiendo este Curso la capacidad del Laboratorio puede ampliarse el número de alumnos.

Secretario, don Rafael Ramírez Magentí.

Lea usted todos los días La Correspondencia de Valencia

Cámara Oficial de Comercio

Este importante organismo ha quedado constituido del siguiente modo:

Presidente honorario, excelentísimo señor don Ramón de Castro Artacho.

Presidente, don Antonio Noguera Bonora. (De la rama social José Antonio Noguera, S. A.)

Vicepresidente primero, don Enrique Feliu Raga. (De la rama mercantil Hijo de Ventura Feliu.)

Vicepresidente segundo, don Vicente Lambies Grancha; tesorero, don Santiago Juliá Candela (de la rama social Hijos de Antonio Juliá); contador, don Manuel Casanova Esteve. (De la rama social la dustría Aceitera Casanova, S. A.)

Miembros: Don Salvador Serrano Mestre. (De la rama social Bombas Ideal, S. L.); don José María Belloch Catalá; don Jaime Verdú. (De la rama social Cogollos, Aragón y Verdú) don José Selma Juanes; don Rafael Alcoraz Gozalbes; don Martín Barrochena Benages; don Ramón García Martínez; don José Marco Cabrellas; don Antonio Monleón Fuster; don Miguel García Sanz. (De la rama social Sociedad Anónima García); don Rafael Gil Guillot; don José Galindo Gómez (por el Banco de Valencia); don Juan Llorea Candela; don Ismael Barrera Juan; don Salvador Ponce de Ramos; don Vicente Ribarrocha Martínez; don José Llacer Chanzá (de la rama social José Llacer y Roig, S. L.); don Ignacio Villalonga Villalba (por la Compañía de Tranvías y Ferrocarriles de Valencia); don Vicente Beranguer Lerna; don José Alcega Hueso; don Víctor Gozalbes Gómez (de la rama social Industria Arrenera Valenciana); don Vicente Moreno Ibars (de la rama social Industrias Metalúrgicas Moreno, S. A.); don José Candela Albert; don Vicente Domingo Vera; don Carlos Hernández Lázaro (por la Unión Naval de Levante); don Antonio Ocasio Portoles; don Melchor Chirano Martí; don Rafael Roig Lázaro; don Agustín Oms Schiaffino; don Joaquín Sandalinas Martín; don Asencio Carratalá Chulidá; don Salvador Ferri (de la rama social Hijos de Jacinto Ferrer); don Joaquín Roig Rodríguez (de la rama social Unión Conservera y Arrocería, S. A.); don José García Montalvo; don Juan Bautista Algarra Llacer; don Vicente Clement Vila; don Manuel Noguera Plá (de la rama social Volta, S. A.); don Joaquín Bo Sebastián; don Emilio Hoyos Gómez; don Vicente Clement Novérguez; don Manuel Ferrer Peset (de la rama social Ferrer Peset, S. A.); don Arturo Calafat Catalá; don José Murillo Rams (de la rama social Hijos de José María Maycas); don Adolfo Casassú Casani; don Vicente Abad Ros.

Vocales cooperadores por derecho propio: Señor presidente del Colegio del Arte Mayor de la Seda, señor presidente del Colegio de Titulars Mercantiles; señor presidente de la Cámara Hotelera; señor presidente del Colegio Oficial de Agentes y Comisionistas de Aduanas; señor presidente del Colegio Oficial de Corredores de Comercio; señor presidente del Colegio Oficial de Agentes Comerciales.

Vocales cooperadores electivos. Excelentísimo señor don Vicente Miquel Estors (ex presidente de esta Cámara); don Alfonso Mulet Almenar (ex presidente de esta Cámara); don Juan Sánchez de León (consejero de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte); don Vicente Boluda Martínez (fabricante de curtidos); don Antonio Reyna López (Energía Eléctrica del Mijares, S. A.); don Rafael Ridaura Soria (de la Compañía Valenciana de Cementos Portland); don Ramón Gil Barberá (presidente de la Asociación de Ingenieros Industriales); don José Navarro Alcácer (Ingeniero profesor de Metalistería); don Norberto Ferrer Mareg (presidente de la Federación de Exportadores de Naranja); don Manuel Palomares (industrial); don Enrique Gozostegui Rosillo (de la Asociación de Comerciantes en Drogas); don Francisco Monllor Tomás (presidente de la Unión de Fabricantes de Papel); don Manuel Peralas (presidente de la Asociación de Paquetaría); don Alfonso López Perales (Academia de Enseñanza); don Enrique Mifsud Gandia (comisionista).

Secretario, don Rafael Ramírez Magentí.

Lea usted todos los días La Correspondencia de Valencia

Banco de Aragón ZARAGOZA

FUNDADO EN 1909 CAPITAL PTAS. 20.000.000. — RESERVAS PTAS. 6.000.000

SUCURSAL EN VALENCIA Plaza de Emilio Castelar (edificio de la Equitativa) Teléfono 14455.—Apartado 388

Caja en Madrid y en otras capitales y plazas importantes

Toda clase de operaciones de BANCA VALORES - CUPON S - DEPÓSITO DE TÍTULOS

CAJA DE AHORROS: INTERES 4 POR 100 Capital de los imponentes en 31 enero 1931: pesetas 54.828.142/74

TEATRALERÍAS

APOLO

Beneficio de Vicente Sempere

Una noche memorable para el gran tenor, la de ayer. Sus admiradores acudieron a testimoniarle la admiración que sienten por su arte, y el artista les ofreció la exquisitez de su potente voz. Membraron las ovaciones, lo mismo en «La Dolores» que en «Moros y cristianos», y terminó la velada cantando en unión de la señorita Sabatini, el dúo de «Aída». Muchas ovaciones y parabienes. Enhorabuena.

Crónica teatral

RUZAFÁ

Todos los días se representa, y cada día con mayor éxito, el pasatiempo cómico-lírico «Las guapas».

Mañana domingo se representarán tres funciones como todas las fiestas, a las 3:30 y seis tarde y a las 10:15 de la noche, representándose en las tres la obra «Las guapas».

Para facilidad del público, hoy se despacharán en la contaduría del teatro localidades para las tres funciones de mañana, así como las localidades de mañana para las tres funciones de hoy.

Corporaciones

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE VALENCIA

Almoreda

Los días 2 y siguientes, no festivos, del próximo mes de marzo, a las tres de la tarde, y en el local de costumbre (calle Villaragut, 2, principal), comenzará la almoreda simultánea de las alhajas, ropas y otros efectos, procedentes de la Central y Subsiales, cuyo empuje o última renovación se haya verificado antes de 1 de agosto del próximo pasado año.

Valencia 14 de febrero de 1931. —El director-gerente, M. Gastaldi y Bó.

Alquiler

Para el próximo mes de marzo, que quedará libre, se alquila, en punto céntrico, una espaciosa planta baja, que puede dedicarse a alhacería y entrepuerto, propios para despacho. Razón, calle de Mijares, 7 y 9, primero, de una a 2:30 tarde.

RELIGIOSAS

SANTOS PARA MAÑANA.—Domingo de Quincuagésima (Carnaval). San Severo, presbítero, San Castulo y San Lucio, mártires, y San Faustino y San Jovita, hermanos mártires. Misa y oficio de la Dominica, de segunda clase, con rito semidoble y color morado y conmemoración de los Santos Faustino y Jovita.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquia de San Martín. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Milagro, en su Real Capilla.

VIGILIA VESPERTINA.—En San Martín, de seis a nueve, por la Cofradía de la Minerva.

ADORACION NOCTURNA.—Turno del Via Crucis.

SANTOS DEL LUNES.—Sanctos Elias, Isaias y Jeremías, profetas; San Julián, San Faustino y San Samuel. Misa y oficio de la Feria II, con rito simple y color morado.

OLYMPIA

HOY: Programa: EXITO Una fiesta excepcional Comedia por Sue Carol, Dixie Lee, Walter Catlett y otros artistas. NOTICARIO FOX

La mejor revista sonora. ¡GRANDIOSO EXITO! del Film científico y documental sonoro.

Los misterios de Africa: Enteramente narrado en español. Paul L. Hoefler, jefe de la Colored African Expedition, ha logrado sorprender por primera vez en la historia cinematográfica, el verdadero espíritu del Africa explorada para trasladarlo a la pantalla.

Catorce meses para recorrer, con grandes peligros, 29.000 kilómetros, entre montes, cascadas, avestruces, cebras, tirafas, flamencos, moscas tsé-tsé, nubes inmensas de langosta de Abisinia, rinocerontes, elefantes, búfalo, leones, etc., etc.

JAMAS VISTO! Toda la fauna pavorosa y feróz del Africa. Terminará la sesión con la graciosa película de dibujos, sonora La danza macabra

CUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquia de San Martín. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Carmen, en la parroquia de la Santísima Cruz.

VIGILIA VESPERTINA.—En San Martín, de seis a nueve, por la Guardia de honor del Sagrado Corazón.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de Cor Mariae.

Cultos para mañana: El Rosario matutino, a las 5:30, desde la parroquia del Pilar a la Colegiata de San Bartolomé, donde habrá misa de Comunión y pláticas.

—En la Catedral, a las 9:30, misa conventual solemne, con música y sermón por el doctor Llopis, canónigo.

—En las parroquias, a la hora de costumbre, misa conventual con sermón.

—En San Nicolás, a las diez, misa solemne de Minerva con sermón y procesión claustral.

—Triduo del Carnaval: En San Martín, a las cinco tarde, con sermón por el doctor Viadel.

En San Nicolás, a las cinco tarde, con exposición del Señor y sermón por el señor cura doctor Ruiz.

En el Salvador y Santa Mónica: a las cinco tarde, con exposición de S. D. M.; sermón y procesión del Hábito de la Merced.

En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las cinco tarde, con exposición del Señor y sermón por el doctor Aragón.

En el Temple, a las 5:30 tarde, con exposición y sermón.

—Los siete domingos de San José continúan en todos los templos a las horas siguientes:

En San Bartolomé, a las ocho; en San Juan y San Vicente, a las ocho, con pláticas; en San Agustín, a las ocho; en Santos Juanes, a las siete, ocho y una; en San Esteban, a las ocho; en Santa Mónica, a las 7:30; en la Real Capilla de la Patrona, a las 7:30; en Santa Catalina Mártir, a las ocho; en el Salvador, a las 7:30; en la Sangre, a las ocho; en la Compañía, a las 6:30; en San Lorenzo, a las 6:30 y a las ocho; por la tarde, a las cuatro; en las Escuelas Pías, a las 7:30; en el Temple, a las ocho; en los Carmelitas, a las ocho; por la tarde, a las 4:30; en la Encarnación, a las ocho; en el Pie de la Cruz, a las ocho; en Santa Catalina de Sena, a las ocho; en las Terencianas Franciscanas, a las 7:30; por la tarde, a las cinco; en San José de la Montaña, a las ocho y a las once; por la tarde, a las 4:30; en la Protectora, a las ocho; por la tarde, a las 4:30; en los Niños de San Vicente, a las ocho.

En el Temple, a las 5:30 tarde, con exposición y sermón.

—Los siete domingos de San José continúan en todos los templos a las horas siguientes:

En San Bartolomé, a las ocho; en San Juan y San Vicente, a las ocho, con pláticas; en San Agustín, a las ocho; en Santos Juanes, a las siete, ocho y una; en San Esteban, a las ocho; en Santa Mónica, a las 7:30; en la Real Capilla de la Patrona, a las 7:30; en Santa Catalina Mártir, a las ocho; en el Salvador, a las 7:30; en la Sangre, a las ocho; en la Compañía, a las 6:30; en San Lorenzo, a las 6:30 y a las ocho; por la tarde, a las cuatro; en las Escuelas Pías, a las 7:30; en el Temple, a las ocho; en los Carmelitas, a las ocho; por la tarde, a las 4:30; en la Encarnación, a las ocho; en el Pie de la Cruz, a las ocho; en Santa Catalina de Sena, a las ocho; en las Terencianas Franciscanas, a las 7:30; por la tarde, a las cinco; en San José de la Montaña, a las ocho y a las once; por la tarde, a las 4:30; en la Protectora, a las ocho; por la tarde, a las 4:30; en los Niños de San Vicente, a las ocho.

En el Temple, a las 5:30 tarde, con exposición y sermón.

—Los siete domingos de San José continúan en todos los templos a las horas siguientes:

En San Bartolomé, a las ocho; en San Juan y San Vicente, a las ocho, con pláticas; en San Agustín, a las ocho; en Santos Juanes, a las siete, ocho y una; en San Esteban, a las ocho; en Santa Mónica, a las 7:30; en la Real Capilla de la Patrona, a las 7:30; en Santa Catalina Mártir, a las ocho; en el Salvador, a las 7:30; en la Sangre, a las ocho; en la Compañía, a las 6:30; en San Lorenzo, a las 6:30 y a las ocho; por la tarde, a las cuatro; en las Escuelas Pías, a las 7:30; en el Temple, a las ocho; en los Carmelitas, a las ocho; por la tarde, a las 4:30; en la Encarnación, a las ocho; en el Pie de la Cruz, a las ocho; en Santa Catalina de Sena, a las ocho; en las Terencianas Franciscanas, a las 7:30; por la tarde, a las cinco; en San José de la Montaña, a las ocho y a las once; por la tarde, a las 4:30; en la Protectora, a las ocho; por la tarde, a las 4:30; en los Niños de San Vicente, a las ocho.

En el Temple, a las 5:30 tarde, con exposición y sermón.

—Los siete domingos de San José continúan en todos los templos a las horas siguientes:

En San Bartolomé, a las ocho; en San Juan y San Vicente, a las ocho, con pláticas; en San Agustín, a las ocho; en Santos Juanes, a las siete, ocho y una; en San Esteban, a las ocho; en Santa Mónica, a las 7:30; en la Real Capilla de la Patrona, a las 7:30; en Santa Catalina Mártir, a las ocho; en el Salvador, a las 7:30; en la Sangre, a las ocho; en la Compañía, a las 6:30; en San Lorenzo, a las 6:30 y a las ocho; por la tarde, a las cuatro; en las Escuelas Pías, a las 7:30; en el Temple, a las ocho; en los Carmelitas, a las ocho; por la tarde, a las 4:30; en la Encarnación, a las ocho; en el Pie de la Cruz, a las ocho; en Santa Catalina de Sena, a las ocho; en las Terencianas Franciscanas, a las 7:30; por la tarde, a las cinco; en San José de la Montaña, a las ocho y a las once; por la tarde, a las 4:30; en la Protectora, a las ocho; por la tarde, a las 4:30; en los Niños de San Vicente, a las ocho.

En el Temple, a las 5:30 tarde, con exposición y sermón.

—Los siete domingos de San José continúan en todos los templos a las horas siguientes:

En San Bartolomé, a las ocho; en San Juan y San Vicente, a las ocho, con pláticas; en San Agustín, a las ocho; en Santos Juanes, a las siete, ocho y una; en San Esteban, a las ocho; en Santa Mónica, a las 7:30; en la Real Capilla de la Patrona, a las 7:30; en Santa Catalina Mártir, a las ocho; en el Salvador, a las 7:30; en la Sangre, a las ocho; en la Compañía, a las 6:30; en San Lorenzo, a las 6:30 y a las ocho; por la tarde, a las cuatro; en las Escuelas Pías, a las 7:30; en el Temple, a las ocho; en los Carmelitas, a las ocho; por la tarde, a las 4:30; en la Encarnación, a las ocho; en el Pie de la Cruz, a las ocho; en Santa Catalina de Sena, a las ocho; en las Terencianas Franciscanas, a las 7:30; por la tarde, a las cinco; en San José de la Montaña, a las ocho y a las once; por la tarde, a las 4:30; en la Protectora, a las ocho; por la tarde, a las 4:30; en los Niños de San Vicente, a las ocho.

En el Temple, a las 5:30 tarde, con exposición y sermón.

—Los siete domingos de San José continúan en todos los templos a las horas siguientes:

En San Bartolomé, a las ocho; en San Juan y San Vicente, a las ocho, con pláticas; en San Agustín, a las ocho; en Santos Juanes, a las siete, ocho y una; en San Esteban, a las ocho; en Santa Mónica, a las 7:30; en la Real Capilla de la Patrona, a las 7:30; en Santa Catalina Mártir, a las ocho; en el Salvador, a las 7:30; en la Sangre, a las ocho; en la Compañía, a las 6:30; en San Lorenzo, a las 6:30 y a las ocho; por la tarde, a las cuatro; en las Escuelas Pías, a las 7:30; en el Temple, a las ocho; en los Carmelitas, a las ocho; por la tarde, a las 4:30; en la Encarnación, a las ocho; en el Pie de la Cruz, a las ocho; en Santa Catalina de Sena, a las ocho; en las Terencianas Franciscanas, a las 7:30; por la tarde, a las cinco; en San José de la Montaña, a las ocho y a las once; por la tarde, a las 4:30; en la Protectora, a las ocho; por la tarde, a las 4:30; en los Niños de San Vicente, a las ocho.

En el Temple, a las 5:30 tarde, con exposición y sermón.

—Los siete domingos de San José continúan en todos los templos a las horas siguientes:

En San Bartolomé, a las ocho; en San Juan y San Vicente, a las ocho, con pláticas; en San Agustín, a las ocho; en Santos Juanes, a las siete, ocho y una; en San Esteban, a las ocho; en Santa Mónica, a las 7:30; en la Real Capilla de la Patrona, a las 7:30; en Santa Catalina Mártir, a las ocho; en el Salvador, a las 7:30; en la Sangre, a las ocho; en la Compañía, a las 6:30; en San Lorenzo, a las 6:30 y a las ocho; por la tarde, a las cuatro; en las Escuelas Pías, a las 7:30; en el Temple, a las ocho; en los Carmelitas, a las ocho; por la tarde, a las 4:30; en la Encarnación, a las ocho; en el Pie de la Cruz, a las ocho; en Santa Catalina de Sena, a las ocho; en las Terencianas Franciscanas, a las 7:30; por la tarde, a las cinco; en San José de la Montaña, a las ocho y a las once; por la tarde, a las 4:30; en la Protectora, a las ocho; por la tarde, a las 4:30; en los Niños de San Vicente, a las ocho.

OLYMPIA

HOY: Programa: EXITO Una fiesta excepcional Comedia por Sue Carol, Dixie Lee, Walter Catlett y otros artistas. NOTICARIO FOX

La mejor revista sonora. ¡GRANDIOSO EXITO! del Film científico y documental sonoro.

Los misterios de Africa: Enteramente narrado en español. Paul L. Hoefler, jefe de la Colored African Expedition, ha logrado sorprender por primera vez en la historia cinematográfica, el verdadero espíritu del Africa explorada para trasladarlo a la pantalla.

Catorce meses para recorrer, con grandes peligros, 29.000 kilómetros, entre montes, cascadas, avestruces, cebras, tirafas, flamencos, moscas tsé-tsé, nubes inmensas de langosta de Abisinia, rinocerontes, elefantes, búfalo, leones, etc., etc.

JAMAS VISTO! Toda la fauna pavorosa y feróz del Africa. Terminará la sesión con la graciosa película de dibujos, sonora La danza macabra

CUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquia de San Martín. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Carmen, en la parroquia de la Santísima Cruz.

VIGILIA VESPERTINA.—En San Martín, de seis a nueve, por la Guardia de honor del Sagrado Corazón.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de Cor Mariae.

Cultos para mañana: El Rosario matutino, a las 5:30, desde la parroquia del Pilar a la Colegiata de San Bartolomé, donde habrá misa de Comunión y pláticas.

—En la Catedral, a las 9:30, misa conventual solemne, con música y sermón por el doctor Llopis, canónigo.

—En las parroquias, a la hora de costumbre, misa conventual con sermón.

—En San Nicolás, a las diez, misa solemne de Minerva con sermón y procesión claustral.

—Triduo del Carnaval: En San Martín, a las cinco tarde, con sermón por el doctor Viadel.

En San Nicolás, a las cinco tarde, con exposición del Señor y sermón por el señor cura doctor Ruiz.

En el Salvador y Santa Mónica: a las cinco tarde, con exposición de S. D. M.; sermón y procesión del Hábito de la Merced.

En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las cinco tarde, con exposición del Señor y sermón por el doctor Aragón.

En el Temple, a las 5:30 tarde, con exposición y sermón.

—Los siete domingos de San José continúan en todos los templos a las horas siguientes:

En San Bartolomé, a las ocho; en San Juan y San Vicente, a las ocho, con pláticas; en San Agustín, a las ocho; en Santos Juanes, a las siete, ocho y una; en San Esteban, a las ocho; en Santa Mónica, a las 7:30; en la Real Capilla de la Patrona, a las 7:30; en Santa Catalina Mártir, a las ocho; en el Salvador, a las 7:30; en la Sangre, a las ocho; en la Compañía, a las 6:30; en San Lorenzo, a las 6:30 y a las ocho; por la tarde, a las cuatro; en las Escuelas Pías, a las 7:30; en el Temple, a las ocho; en los Carmelitas, a las ocho; por la tarde, a las 4:30; en la Encarnación, a las ocho; en el Pie de la Cruz, a las ocho; en Santa Catalina de Sena, a las ocho; en las Terencianas Franciscanas, a las 7:30; por la tarde, a las cinco; en San José de la Montaña, a las ocho y a las once; por la tarde, a las 4:30; en la Protectora, a las ocho; por la tarde, a las 4:30; en los Niños de San Vicente, a las ocho.

En el Temple, a las 5:30 tarde, con exposición y sermón.

—Los siete domingos de San José continúan en todos los templos a las horas siguientes:

En San Bartolomé, a las ocho; en San

TELEGRAFO Y TELEFONO

Un momento sensacional en la política española

Ante el alarmante aumento de la cotización de las divisas extranjeras, estalla el conflicto político

EN LA BOLSA CIRCULA UN RUMOR SENSACIONAL.—PRONTO SE CONFIRMA.—COMIENZA LA ACTUACION PERIODISTICA

Desde primera hora de la noche comenzaron a circular diversos rumores relacionados con la situación política a consecuencia de la noticia que durante toda la tarde circuló en la Bolsa, donde una persona, cuya identidad no pudo conocerse, dio la noticia de que el rey y estaba dispuesto a aceptar las Cortes Constituyentes, siempre que se le facilitara una fórmula para convocarlas.

Este rumor causó gran sensación en los círculos bursátiles, y llegó cuando los cambios que se recibían de Londres cotizaban la libra a 50'25, y poco después, casi al cerrar, sin duda a consecuencia de ese rumor que circuló prontamente por el extranjero, la libra bajó a 49'07 extraordinariamente.

Ante las noticias recibidas en la Bolsa comenzó el natural revuelo en los círculos políticos y periodísticos, y pronto los periodistas se pusieron a seguir la pista del que dio la primera noticia acerca del acontecimiento político señalado.

LOS LIBERALES SE REUNEN Y ADOPTAN UN IMPORTANTE ACUERDO. QUE QUEDA REFLEJADO EN UNA NOTA

Los periodistas pudieron averiguar que el conde de Romanones había celebrado una entrevista con el duque de Maura, y que por teléfono había conferenciado desde su domicilio con el señor Cambó.

Después de estas conferencias, el conde se trasladó al domicilio del marqués de Alhucemas, donde presidió una reunión de presidentes de los Comités liberales y demócratas.

En la reunión se discutieron las actitudes de los señores Alba, Bergamín y Cambó, sobre todo la de este último, que le había sido comunicada al conde por teléfono.

Al terminar la reunión, que fue breve, se entregó a los periodistas la siguiente nota redactada en la misma forma:

«Persistentes en sus propósitos de marchar unidos en su campaña y dar el mismo matiz a sus manifestaciones, los señores conde de Romanones y Alhucemas se reunieron en el domicilio de éste con el fin de concretar la respuesta que han de dar a sus correligionarios que constantemente les preguntan si dadas las circunstancias actuales se proponen intervenir en la próxima lucha electoral.»

Manifiestan que la abstención hecha por los partidos de gobierno constituye un precedente funestísimo, que, repetido, podría significar la muerte del sistema parlamentario.

Perduran en el acuerdo de tomar parte en las elecciones convocadas, siendo su propósito el de ir a las Cortes únicamente para pedir en ellas la convocatoria de otras Constituyentes y la disolución de las que se elijan en marzo, por entender que la gravedad de los problemas políticos, jurídicos, económicos y sociales que hoy están planteados en España no puede ser examinada y resuelta convenientemente y con tranquilidad para la Patria sin la intervención y el concurso de los sectores de la opinión que van a estar ausentes en el próximo Parlamento, y así se lo comunicaron a sus amigos.

LO QUE DICE EL CONDE DE ROMANONES

Terminada la reunión, el conde de Romanones recibió a los periodistas, manifestándoles que la situación era de las más graves por que había atravesado España.

El conde de Romanones se negó a ampliar sus manifestaciones, y terminó diciendo: «Ya recordarán ustedes que yo hice un movimiento de cordialidad civil, y en esto estamos.»

«Por lo menos hay que intentarlo.»

EL CONDE REALIZA VARIAS VISITAS

El conde de Romanones marchó desde el ministerio de Ejército al domicilio del duque de Maura, conferenciando con él extensamente.

También visitó al marqués de Cavalcanti.

ESPECTACION DURANTE LA NOCHE

Durante la noche circuló la noticia rápidamente, animándose las tertulias y los centros políticos y periodísticos.

Circularon rumores de que anoche mismo iría el general Berenguer a Palacio a dar cuenta a don Alfonso de lo actuado, pero no fue así.

Indujo a que circulara este rumor el hecho de que las puertas de Palacio permanecieron abiertas hasta la una de la madrugada.

EN EL MINISTERIO DEL EJERCITO SE INICIA UNA GRAN ACTIVIDAD.—NUEVAS MANIFESTACIONES DEL CONDE DE ROMANONES.—LO QUE DICE EL PRESIDENTE DEL CONSEJO

El señor Matos habló en seguida con el jefe del gobierno, y éste le rogó que dijera al conde que tendría mucho gusto en recibirlo en el ministerio de Ejército.

El conde acudió a las diez en punto de la noche.

Ya habían abandonado el ministerio los señores Matos y Estrada, pero pronto volvieron a este departamento.

Antes de llegar el conde de Romanones, el presidente había recibido al capitán general de Madrid y se había reunido con su hermano don Luis y con el secretario particular.

La conferencia del general Berenguer y del conde de Romanones duró hasta las once menos cuarto.

Durante la misma llegó al ministerio el director general de Seguridad.

Cuando salió el conde de Romanones se extrajo al ver a los periodistas, y les dijo:

«Ahora voy a hacer una visita. Si ustedes quieren, pueden esperarme en mi casa, donde les facilitaré una nota.»

Los periodistas consiguieron que los recibiera poco después el general Berenguer, quien les dijo:

«No hay nada. Únicamente que me ha visitado el conde de Romanones para leerme una nota, que mañana publicará la prensa y que modifica la situación política.»

Los periodistas le preguntaron si daría cuenta de este acontecimiento a los ministros, y contestó que no, porque el asunto lo resolverá quien puede resolverlo.

«Yo sigo pensando lo mismo y conservando mi criterio.»

Los informadores le preguntaron si iría hoy a despachar con don Alfonso, y respondió:

«Depende de cómo me encuentre por día; pero desde luego procuraré tener mañana contacto con el monarca.»

Los periodistas se trasladaron inmediatamente al domicilio del conde de Romanones, que los recibió afectuosamente, diciéndoles:

«No puedo decirles nada. Mañana habrá grandes noticias.»

«¿Irá usted a Palacio?»

«Vengan ustedes mañana que estaré en casa.»

Ante la insistencia de los informadores, repitió que no podía decir nada.

«¿Ha realizado usted alguna visita?»

«Sí, pero no puedo decir el nombre del visitado.»

«Sabemos que fue el almirante Aznar — dijo un periodista.»

El conde de Romanones se negó a ampliar sus manifestaciones, y terminó diciendo:

«Ya recordarán ustedes que yo hice un movimiento de cordialidad civil, y en esto estamos.»

«Por lo menos hay que intentarlo.»

«Este es el momento de la historia, y yo quiero que sea un momento de cordialidad civil.»

«Yo quiero que sea un momento de cordialidad civil.»

INFORMACIONES DESMENTIDAS

El secretario del general Berenguer dijo a los periodistas que había conferenciado por teléfono con el capitán general de Zaragoza, el cual ha desmentido una información publicada por determinados periódicos de Madrid, en la que se decía que había muerto uno de los presos de la ciudad de Jaca a consecuencia de frío.

Entre los presos sólo hubo una defunción; pero ésta de tifus, en el Hospital.

También estima inexacto que haya centenares de presos en la Ciudadela de Jaca, pues únicamente existen 52, y no en la Ciudadela, sino en la cárcel.

El relator secretario del Tribunal Supremo, don Félix Alvarez Valdés, remitió al director de «La Voz» la siguiente carta:

«Le ruego tenga la bondad de hacer constar en el diario de su digna dirección, como aclaración a lo consignado en el número correspondiente al día de ayer, que no es exacto que el señor presidente del Tribunal Supremo haya acordado mi destitución del cargo de secretario de Sala de dicho Tribunal.»

Ni esa medida puede adoptarse de plano, ni el señor Ortega Morejón pensó siquiera en que una sanción de esa gravedad fuera la adecuada al hecho que a mí atribuyeron.

Lo que ha acaecido es que el señor presidente me significó su alto disgusto porque el nombre de un secretario del Alto Tribunal figurara entre los detenidos en el Ateneo, y en vista de ello se vió en el caso de solicitar la excelsión.

Anticipándole las gracias, etc. etc.»

ANOCHES FUERON RECOGIDOS VARIOS PERIODICOS

Después de un mes de suspensión, apareció ayer la revista «Nueva España».

La policía se apresuró a recoger el número de la imprenta y kioscos por considerar delictivo un relato sobre los sucesos de Jaca y un artículo en el que se trata de la figura del capitán Galán, que han sido denunciados por el fiscal.

También han sido denunciados «El Liberal» y «El Socialista», cuyas ediciones han sido recogidas.

UN ARTICULO DE «O SEGOLO» SOBRE LA SITUACION POLITICA ESPAÑOLA

Lisboa 13, 11'50 noche. — «El gobierno Berenguer — dice el diario lusitano — se constituyó para establecer la paz y la concordia en la política española.»

Hace un año que ocupa el poder su existencia ha sido atribulada, difícilísima.

«¿Culpa de quién?»

«De los viejos políticos, a quienes las ambiciones legítimas han cegado hasta el punto de querer exigir responsabilidades, voluntariamente con traídas, y deberes cuyo abandono acarrea siempre condenaciones eternas que inexorablemente decreta la opinión pública.»

«Desgraciados de los pobres enfermos que en sus horas de aflicción tienen en su cabecera curanderos de esta fuerza, médicos como aquellos que quieren en estos instantes salvar a España.»

DEL CONFLICTO ESCOLAR

A las siete de la tarde de ayer se reunió la Junta de Gobierno de la Universidad para tratar de algunos puntos.

Como el asunto de los estudiantes es ajeno a la Universidad, éste no se encontraba entre los estudiados por la Junta de Gobierno; pero no es de extrañar que también se haya hablado en la reunión de este importante asunto.

LOS POLITICOS CATALANES

Habiendo con los representantes de Acción Catalana, ha dicho el señor Rovira Virgili a un periodista que la Acción Catalana y la Acción Republicana se han puesto de acuerdo en los puntos fundamentales de la Constitución futura, en la creencia de que nada se lograría sin que cuando se vaya a avalar el Código constitucional de la estructura del Estado español, se vea la manera de hallar una fórmula que sea base de la solución del llamado problema catalán y de los demás similares de la Península.

«En San Sebastián — añadió — se convino una fórmula que en principio abre camino para esa solución, y hemos creído ahora con-

veniente dar nuestra opinión sobre el contenido de esa autonomía catalana que reclamamos y para la cual aceptaríamos los moldes federativos.»

Nuestro intento es que al darse solución al problema español del Estado no quede de hecho aplazada u olvidada la cuestión catalana, que para nuestro pueblo es capital y apreciante como lo sea el que más.

Si viniese el cambio constitucional en España, que se espera hoy con fundamento, y no fuese resuelto el problema catalán, se registraría en Cataluña una fuerte decisión, que sería un tropiezo para el nuevo régimen.

Así, nuestro interés de liberales, republicanos y catalanes está en hacer simultánea la solución de estos dos problemas: el de la democracia española y el de la autonomía catalana, que basamos en un principio único de humana libertad.»

«El objeto principal de su viaje a Madrid cuál es?»

«Lo primero expresar nuestros puntos de vista a las personas significadas de los diversos sectores democráticos de España, y saber al mismo tiempo cuáles son sus disposiciones sobre el particular.»

De las conversaciones mantenidas hemos sacado una excelente impresión.

Creemos que en el momento oportuno podremos coincidir en la fórmula concreta que ha de dar unidad y eficacia a nuestro común esfuerzo para una constitución nueva que responda a la estructura real de los pueblos españoles.»

Los políticos catalanes no efectuarán ayer tarde ninguna visita a personalidades políticas.

A las cuatro y media marcharon desde el hotel donde se hospedan a la Cárcel Modelo para visitar a los presos políticos.

COMENTARIO PERIODISTICO

«El Liberal», en un cueto titulado «De cómo se ejercía la censura en provincias», se ocupa de la aporofobia con que se ejercía la censura en la de Valencia, especialmente en lo referente a aquellos periódicos que se tiran en los pueblos cercanos a la capital, como pasaba en Játiva con «El Progreso» y con «El Democrata».

El periódico dice: «No tiene Valencia buena suerte con sus gobernadores.»

«El que ha sustituido al señor Amado organizó allí la censura en forma que equivalía a la suspensión de los periódicos que se publican en aquellos pueblos levantineños, tan saturados de ideas liberales, tan amigos de la lectura, que en ninguno de ellos, a falta de periódico diario, deja de existir el semanario o bimensuario de carácter republicano o de muy acentuada tendencia democrática y social.»

Ninguno de los dos periódicos de Játiva pudo aparecer en la semana pasada.

El gobernador había dispuesto que el jefe de línea de la guardia civil fuera el encargado de mirar las galerías de dichos periódicos.»

Ante esto protesta «El Liberal», diciendo que el benemérito instituto no fué creado para estos menesteres.

LA NOTA POLITICA DEL SEÑOR CAMBO

Barcelona. — A media noche, en la secretaría política del señor Cambó han facilitado una nota del leaer regionalista, contestación a la de los señores conde de Romanones y marqués de Alhucemas.

Dice así la nota: «Es notorio el concurso constante que tanto yo como las personas que comparto conmigo la dirección de una importante fuerza política hemos venido prestando al gobierno.»

Ante las elecciones legislativas de tanto tiempo anunciadas, nos limitamos a formular una petición de garantías de sinceridad electoral que en sus puntos fundamentales fueron sustancialmente aceptadas. A pesar de la otorgación de dichas garantías, y casi coincidiendo con ellas, empezaron las declaraciones de abstención electoral, que después de alcanzar a todos los grupos revolucionarios se extendieron a notorias personalidades monárquicas y gubernamentales.

Aun después de crearse tan delicada situación, entendíamos, como entendemos hoy, que no debíamos abstenernos de participar en las elecciones.

«Pero ante la declaración de los jefes de las dos únicas fracciones del partido liberal que no se habían declarado abstencionistas, aparece clase de la solución del llamado problema catalán y de los demás similares de la Península.»

«En San Sebastián — añadió — se convino una fórmula que en principio abre camino para esa solución, y hemos creído ahora con-

mi juicio, afrontar desde ahora resueltamente el problema político evitando los inconvenientes y los peligros notorios del régimen de interinidad a que daría lugar su aplazamiento.— F. Cambó.»

UNA NOTA DE LOS CATALANISTAS REPUBLICANOS

«Los Sres. Rovira y Virgili, Bofill y Matas, Berbey y Mayón dieron a la prensa la siguiente nota: «Los representantes de Acción Catalana y Acción Republicana de Cataluña han venido a Madrid después del acuerdo de abstención electoral de los dos partidos para tener un cambio de impresiones directo con personalidades significadas de los diversos sectores de la democracia española, encaminado a la fijación de los puntos fundamentales de la nueva constitución del Estado español, considerando Acción Catalana y Acción Republicana de Cataluña que esta constitución debe asegurar a la vez el imperio del liberalismo y de la democracia en España y la organización autonómica de Cataluña y de los demás pueblos peninsulares que aspiran a gobernar por sí mismos su vida interna.»

En las conversaciones que han sostenido con las personalidades aludidas, los comisionados catalanistas republicanos han expuesto su criterio sobre el contenido de la autonomía y el procedimiento para implantarla, y han podido comprobar, no sólo una disposición por completo favorable a las fórmulas propuestas, si no también un espíritu de cordialidad y comprensión que multiplica el valor y la eficacia de estas fórmulas.»

Así el cambio de impresiones, amoro teniendo un carácter oficial por parte de las personalidades visitadas en Madrid, ha creado en la conciencia de todos el convencimiento de que en su día podrá ser presentado a las Cortes Constituyentes un proyecto de Constitución elaborado de acuerdo entre los representantes de las democracias hispánicas, y que podrá darse nueva forma a los poderes del Estado, nueva estructura a la convivencia política de los pueblos de la Península.»

Los representantes del Partido Catalanista Republicano desean y esperan que el sentimiento de comunidad espiritual manifestado en las conversaciones de Madrid sea preludio de la próxima creación de un régimen republicano que por la libre voluntad de los pueblos les lleve a una fraternal unión que habrán comprometido la obra multiseccular de instituciones caducas.»

Al regresar a Barcelona, los representantes de A. C. y A. R. declaran ante la democracia española su cordial simpatía y su identificación de ideales y expresan su profundo agradecimiento por la acogida deferentísima de las personas a quienes han tenido el honor de visitar, señaladamente de aquellas cuya mano han estrechado con efusión a través de las rejas de la cárcel.»

LA ASAMBLEA NACIONAL PATRONAL.—SE ACUERDA LA ABSTENCION ELECTORAL

Celebró la tercera sesión la Asamblea Nacional Patronal convocada por la Unión General de Madrid.

Se aprobaron las conclusiones, que son:

Primera. — Pedir al gobierno que en suspenso la actuación de los organismos corporativos en tanto que los elementos adecuados no dieran cuáles han de ser las bases de esa organización, y se deje sin efecto la labor realizada por dichos organismos que no se haya llevado a ejecución a partir de la retirada patronal donde ésta haya producido o se produzca.

Segunda. — Suspensión del pago de cuotas para la organización corporativa por ser una exacción ilegal y en tanto que el gobierno no nombre una ponencia que en el tiempo más breve posible articule la organización corporativa en el sentido de la conciliación y arbitraje, elevando dicho estudio a las Cortes.

Tercera. — Retirada del elemento patronal en toda la organización corporativa, secundando la actitud de Madrid, Valladolid y otros puntos, recomendando a las entidades asistentes y que sean genuinamente patronales secunden esta actitud.

Cuarta. — Apoyar a todo elemento patronal que haya sido atropellado por acuerdos tomados con ausencia de los patronos a causa de la retirada.

Quinta. — Declarar incorrecta y no representativa de los intereses patronales la actuación en los organismos corporativos por quienes asumen cargos en los mismos para sustituir a los retirados, suspendiendo toda clase de relaciones comerciales con los que acepten los nombramientos como sustitutos.

Sexta. — Organizar una campaña para saber, caso de no ser atendi-

dos, qué determinaciones podríamos adoptar, convocando juntas generales para determinaciones conjuntas.

Séptima. — Las clases mercantiles e industriales rechazan como representante patronal en los organismos oficiales al señor Díaz de la Cebosa por su actuación contraria a los intereses que dice representar.

Octava. — El origen y finalidad de las anteriores conclusiones tienen por fundamento que las clases patronales no pueden soportar por más tiempos los efectos de la organización corporativa nacional y ansian su rápida reforma.

Por la tarde se celebró la cuarta sesión, discutiéndose el asunto del decreto de alquileres.

Se aprobaron las siguientes conclusiones:

Primera. — Protestar de que un gobierno que vino, según dijo, a la pacificación de los espíritus y a lle-

var al país por cauces constitucionales, se haya salido de sus propósitos reformando el decreto de arrendamiento de fincas urbanas, dictado en virtud de autorización de unas Cortes legítimas.

Segunda. — Declarar incoherente la conducta del gobierno por cuanto sostiene la imposibilidad de abolir la ley de organización corporativa de origen ilegal, en tanto que ha podido violar el decreto de alquileres emanado de poderes legítimos.

Tercera. — Solicitar del gobierno la abolición del decreto del señor Montes Jovellar, modificativo del arrendamiento de fincas urbanas, hasta tanto que las Cortes con su soberanía dicten una ley equilibrada y justa.

Cuarta. — Caso de no atender el gobierno la anterior solicitud, organizar actos de protesta conducentes al restablecimiento de la soberanía nacional, que habrá de amparar los intereses legítimos de la causa comercial.

Quinta. — La Asamblea acuerda asimismo que las clases mercantiles e industriales, sin adscribirse a ningún partido político, intervengan en la vida pública, organismos políticos, administrativos, etc., cuando el orden jurídico se haya reajustado a los preceptos constitucionales.

Ante aclaraciones pedidas al título extremo, el señor Parrado explicó que ello significa la abstención absoluta de las clases mercantiles e industriales en la próxima lucha electoral, como protesta contra el desamparo en que las tiene el actual gobierno.

Una ovación unánime acogió estas palabras.

Las conclusiones fueron aprobadas por unanimidad.

El Rey visita al general Berenguer en el ministerio de Ejército, y el presidente del Consejo le hace entrega de la dimisión de todo el Gobierno. -- Don Alfonso inicia las consultas seguidamente

Consejo de ministros

Desde muy temprano numerosos periodistas acudieron a la puerta del ministerio de Ejército esperando la anunciada reunión de los ministros.

A las diez llegó el de Instrucción pública.

Al salir se limitó a decir que se marchaba a su departamento y que luego habría Consejo.

A las diez y media llegó al ministerio de Ejército el Rey, en automóvil, acompañado de su ayudante general Ponte.

Vestía de paisano y llevaba hongo.

Permaneció en el despacho del general Berenguer hasta las once y cinco y regresó a Palacio.

El secretario del presidente, señor Sánchez Delgado, indicó a los periodistas que hasta después de la reunión de los ministros con el presidente nada diría.

Añadió que podían retirarse.

El subsecretario de la Presidencia acudió a las once menos diez y despachó con el general Berenguer.

Al salir manifestó que no sabía nada.

Como los periodistas le preguntaran bromeando si había esperanzas, contestó:

«Ni esperanza siquiera. Eso sí que no.»

Manifestó que el decreto que había firmado el Rey en la entrevista con el general Berenguer era uno de personal pendiente de trámite.

A las once y cuarto fueron llamados los ministros telefónicamente al ministerio de Ejército.

Los periodistas los abordaron al llegar.

El señor Matos se limitó a decir: «Venimos a ver qué cuenta el presidente.»

El señor Montes Jovellar, que había llegado esta mañana de Granada, dijo que venía muy satisfecho.

Un periodista le dijo: «¿Y se encuentra usted con este conflicto?»

«Pues sobre ello y mi conducta personal también estoy satisfecho.»

Termina la reunión ministerial

A las doce y media terminó el Consejo.

El primero en salir fué el ministro de la Gobernación, a quien los periodistas dijeron:

«Ahora podrá dar noticias.»

«Pues que se planteó la crisis — respondió — y que empiezan las consultas.»

«¿Serán muy amplias?»

«No lo sé. Por ahora creo que fueron o van a Palacio, Romanones y Alhucemas.»

Preguntado acerca de si el Consejo acordó alguna declaración, contestó negativamente.

Y añadió:

«Lo que hicimos fué enviar al Rey para que lo firmara el decreto suspendiendo las fechas de las operaciones electorales.»

Como ustedes saben, estas operaciones debían comenzar mañana.

Al señor Estrada se le preguntó qué había de política, y contestó lo siguiente:

«De política me ocupé poco. Me interesaba más la crisis de Andalucía.»

Un periodista dijo: «¿Ha dejado usted resuelto el conflicto ferroviario?»

«No. Y eso que tenía redactado el decreto y hecha la propuesta, pero no pude terminar el asunto.»

Un informador hizo observar al señor Estrada los conflictos que se evitaba con ello, aludiendo a la crisis de Andalucía y a la cuestión ferroviaria.

El señor Estrada no contestó.

Le preguntaron si había visitado al señor Bergamín y dijo que no lo había visto.

Como los periodistas aludieran a las últimas declaraciones del señor Bergamín, el señor Estrada observó:

«No tiene razón. Se lo diré. El ministro de Economía fué preguntado sobre si había nota.»

Comprendidos todos los liberales

Yo estimé que no tenía más remedio que dar cuenta al Rey y decirle que las circunstancias en las que nosotros nos habíamos comprometido a convocar a elecciones para el próximo Parlamento, habían variado en absoluto, modificando fundamentalmente la situación.

Con este motivo presenté la cuestión de confianza por estimar que era asunto de bastante trascendencia para que se meditara.

El Rey comenzó las consultas esta mañana.

Supongo que estarán en Palacio Romanones y Alhucemas.

Las consultas piensan extenderlas para solucionar esta crisis.

Preguntado si se llamaría al señor Sánchez Guerra, contestó:

«Yo no sé a quién llamará. El planteamiento de la crisis no puede ser más claro y más diáfano.»

El asunto tenía importancia bastante, porque el Gobierno se ha creído que no era asistido por la opinión y por eso presentó la cuestión de confianza.

Un periodista hizo observar: «Pero la solución no está tan clara.»

«Yo creo que sí, porque si estos señores adoptaron esta actitud es que aspiran a gobernar con ella.»

«Pero aspirar a gobernar con Cortes Constituyentes.»

«Eso no lo sé. Como aspiran a gobernar no me interesa.»

Yo me refiero principalmente al hecho de la crisis que se plantea dentro del campo político legal.

Después de todo esta crisis es perfectamente constitucional, plan teada dentro del campo político en que se presentó el conflicto.

Nosotros estamos asistidos de la confianza del Rey, pero son las opiniones de los políticos monárquicos las que determinaron el cambio de la situación.

Otro periodista preguntó si se había llamado al señor Alba.

«No lo sé — dijo —. Yo no tengo noticia.»

Esta mañana el Rey, teniendo en consideración que yo no estoy bien del pie, pues no puedo calzarme, tuvo la amabilidad de venir aquí.

Se ha averiguado que estuvo en el domicilio del marqués de Alhucemas, que en aquel momento conferenciaba con el conde de Romanones, los cuales marcharon seguidamente a Palacio, a donde habían sido llamados.

El Rey recibe al duque de Maura, al conde de Romanones y al marqués de Alhucemas

A las once y cuarto regresó el Rey a Palacio. A las doce en punto llegó el duque de Maura. Fué abordado por numerosos periodistas, y mientras se sacaban unas fotografías, dijo:

—Ya he visto en los periódicos que me dan una parte en la situación política que se ha promovido por la crisis.

Desde luego yo les puedo asegurar que me enteré, como ustedes, anoche a las siete, por la nota del conde de Romanones y del marqués de Alhucemas.

Un periodista le preguntó: —¿Y ahora qué hay?

—Pues yo no sé nada. Me llaman y vengo.

A las doce y media llegó a Palacio el conde de Romanones. Cuando estaban tirándose unas placas llegó en otro automóvil el marqués de Alhucemas.

El conde de Romanones hizo las siguientes manifestaciones: «Ahora constituyémos algo, aunque sea poco.

La situación no está para decir mucho, pero sí para hacer algo.

He venido algo retrasado porque estaba en casa del marqués de Alhucemas y allí me enviaron el recado:

Supongo que el desfile por aquí, aunque rápido, no será reducido; pero ya veremos si a la salida puedo decir algo en concreto.»

El marqués de Alhucemas hizo análogas manifestaciones, diciendo que había sido llamado por el Rey, y a eso iba.

A la una de la tarde abandonó Palacio el duque de Maura, y ante los periodistas manifestó lo siguiente:

—He dicho a Su Majestad lo que creía conveniente en la actual situación.

—¿Y algo de eso que le ha dicho usted nos lo puede decir a nosotros?

—Nada nuevo. Lo que he expuesto en varios periódicos y que ya es conocido.

—¿Vendrán Melquiades Alvarez y Sánchez Guerra?

—No lo sé. Posiblemente. Como son ex presidentes, el uno del Congreso y el otro del Consejo, no tendría nada de particular que vieran.

Arriba quedan el conde de Romanones y el marqués de Alhucemas.

—¿Cuándo llegue mañana a Madrid el señor Cambó, ¿vendrá inmediatamente a Palacio?

—Sí. —¿Y cuál es la impresión suya personal sobre la resolución de la crisis?

—Pues mi impresión es que se va a la formación de un Gobierno nacional y que el Rey llamará a los constituyentes.

A la una y media abandonó el regio alcazar el marqués de Alhucemas.

Hizo las manifestaciones siguientes: —Se me citó esta mañana para venir a Palacio, tan inesperadamente, que no estaba vestido y no tenía preparado el coche, hasta el extremo de que he venido en un taxi del servicio público.

He manifestado al Rey que yo mantenía mi posición expuesta hace meses de que no volvería a ser Gobierno y con este desinterés he podido contestar a su consulta en términos amplios, tan amplios, como requieren las circunstancias y a las preguntas que Su Majestad se ha dignado hacerme.

Como síntesis pueden manifestar que aconsejé al Rey la formación de un Gobierno de amplia concentración y a ser posible presidido por un hombre que no figure en la política activa, y ese Gobierno que convoque unas elecciones municipales y provinciales que harían de verificarse, naturalmente, con la sinceridad que ahora llamamos rabiosa, y que después de estas elecciones se celebraran las generales con una convocatoria de Cortes de carácter constituyente y con un programa previo de Gobierno en que se puntualizaran las modificaciones que habrían de hacerse en la Constitución.

Tengo la impresión de que las consultas tendrán gran amplitud.

—¿Vendrán los constitucionales?

—Sí, desde luego. El señor Cambó llega mañana a Madrid.

Creo que el Gobierno se propone publicar el decreto suspendiendo las elecciones anunciadas.

—Ese decreto ya lo ha firmado el Rey—dijeron los periodistas.

—Pues me parece muy bien—contestó el señor García Prieto—, porque mañana habían de celebrarse algunos actos electorales.

Y siguió diciendo: —Creo que esta tarde vendrán los constituyentes, que son los señores Villanueva, Sánchez Guerra y Alvarez (don Melquiades).

—¿Y Bergamín?

—Bergamín, desde luego, no. A las dos y veinte salió de Palacio el conde de Romanones.

Dijo a los informadores: —Pues nada, señores. Cambó no llega hasta mañana.

Las consultas continuarán esta tarde.

Desde luego vendrán todos los ex presidentes de Congreso, Senado y Consejo.

Creo que la crisis será laboriosa, dada la forma en que se ha planteado.

Desde luego no depende tampoco únicamente del Rey, sino de la voluntad de muchas personas. Pero en fin, no hay que tener tanto pesimismo y abrir el pecho a la esperanza.

Un periodista preguntó: —¿Será un Gobierno nacional?

—Sí—contestó.—Un Gobierno de concordia civil, nacional, monárquico, de concentración, como ustedes quieren, pero el caso es que hay que hacer algo.

Las consultas se reanudarán a las tres de la tarde.

—¿Vendrá el primero el señor Sánchez Guerra?

—No lo sé. A las tres de la tarde están citadas varias personas.

—¿Nos puede dar una impresión acerca de cómo quedará integrado el nuevo Gobierno.

—Esó hasta mañana no quedará perfilado.

Por lo tanto, no quiero anticipar nada.

Sánchez Guerra en Palacio

LA REALIDAD SE IMPONE A LA REALEZA

A las tres de la tarde, y en medio de la natural curiosidad en los periodistas, llegó a Palacio el señor Sánchez Guerra en un modesto taxi.

Los periodistas le saludaron, indicándole que el conde de Romanones anunció esta mañana que el señor Sánchez Guerra acudiría esta tarde a Palacio.

El señor Sánchez Guerra: —Pues, por ahora, ha acertado. No sé si permaneceré arriba mucho o poco tiempo.

Recibí aviso para que me presentara en Palacio, y aquí me tienen ustedes.

He de decirles que no es posible reunir a los constitucionales, pues el señor Burgos Mazo se halla en Huesca y el señor Bergamín se ve precisado a salir esta tarde para Málaga.

A las cuatro de la tarde salió el señor Sánchez Guerra de las habitaciones regias, y en el ascensor se encontró con el conde de Bugallal.

Cambiáronse entre ambos, afectuosos saludos.

Después fué rodeado el señor Sánchez Guerra por los periodistas, a quienes dijo:

—Bien poco puedo manifestarles, pues yo soy sólo y no pertenezco al grupo de los barbas ni de los cojos, aunque sí padezco un poco de reuma.

He hablado con sinceridad al Rey.

Puedo asegurarles que la realidad se impone a la realeza.

Esta crisis será laboriosa y habrá amplias consultas antes de resolverla.

Creo que la solución tardará bastante tiempo en conseguirse.

Los periodistas rogaron insistentemente al señor Sánchez Guerra que les recibiese en su casa, pero el ex presidente del Consejo de ministros se negó rotundamente a ello, diciéndoles que ya, más de lo dicho, no podía comunicarles.

—Sólo prometo a ustedes—dijo al despedirse,—facilitarles una nota el día que se resuelva la crisis.

El conde de Bugallal

Como antes dijimos, estuvo también en Palacio el conde de Bugallal.

Ni al entrar ni al salir del despacho del Rey, hizo ninguna manifestación.

- MUEBLES BENLLOCH -

Sánchez de Toca

A las cuatro y media llegó a la Cámara regia el señor Sánchez de Toca.

No hizo ninguna manifestación. Dijo que hablaría a la salida.

La reunión de los constitucionales

A las seis de la tarde se reunieron los elementos constitucionales en el palacio del conde de Romanones, citados por éste, para cambiar impresiones después de las consultas celebradas hoy en Palacio.

R cogen los papeles

Los ministros, después de terminar el Consejo, se trasladaron a sus respectivos ministerios para solucionar los asuntos pendientes y recoger los papeles.

En el ministerio de la Gobernación

A mediodía fueron recibidos los periodistas por el señor Matos en el ministerio de la Gobernación.

El señor Matos les preguntó qué noticias tenían acerca de la crisis.

Los periodistas le dieron cuenta de las visitas de los prohombres políticos al Monarca y las manifestaciones que éstos habían hecho.

Preguntó el señor Matos si habían sido llamados a consulta los constitucionales, y como éstos contestaran afirmativamente, el señor Matos dijo emocionado:

—Ahora a esperar la formación del nuevo Gobierno.

Le preguntaron los periodistas si iría a Palacio, y contestó que seguramente no, pues sólo lo efectuaría en el caso de que se requiriese al presidente por encontrarse el jefe del Gobierno enfermo de un pie y hallarse enferma la madre del ministro de Hacienda.

—Esperemos—dijo—la formación del nuevo Gobierno y... nada más, señores.

OTRAS NOTICIAS

Incidente

Orense. — Visitando el distrito de Verín el candidato don Enrique Carrión, se suscitó una reventa entre los bandos políticos de dicho señor y del candidato oficial.

Se hicieron varios disparos, resultando gravemente heridos dos amigos del señor Carrión.

También se repartieron numerosos estacaos.

Los ánimos están excitadísimos. El juzgado interviene en el asunto, habiéndose practicado varias detenciones.

Italo Balbo visita a Gago Continho

Las Palmas. — El cónsul de Italia en esta ciudad ha recibido un radiograma de Italo Balbo anunciándole su llegada a ésta, donde se detendrá breves instantes al sólo motivo de saludar al almirante Gago Continho y al comandante Christian sen, del «Do-X».

Se muestra parte

Granada. — El ex diputado a Cortes don Juan Ramos Lachica se ha personado en la causa que se instruye por desfalco de 600.000-pesetas en esta Diputación.

Pide que no se dé por terminado el sumario, y se procese a los dos presidentes que ejercieron su cargo durante la Dictadura y al actual presidente de la Corporación.

La huelga de tipos fos

Se reunieron separadamente los patronos y los obreros de Artes Gráficas.

Ambas partes aceptan la fórmula acordada por la mañana en el ministerio de Trabajo.

Hoy se firmará en el ministerio el acta, terminando el conflicto.

El lunes se reintegrarán los obreros al trabajo.

Esta mañana se han reunido los obreros y patronos de artes gráficas en el ministerio de Trabajo para tratar de la solución de la huelga pendiente.

Se han convenido las bases para dicha solución, que consiste en el aumento de salarios en la cantidad del 21 por ciento en los jornales hasta siete pesetas y media.

También se conceden otros aumentos en los jornales más reducidos.

Se establece asimismo que serán admitidos los obreros que fueron despedidos, y que no habrá represalias por ambas partes.

Los cambios

En la Oficina Central de Contratación de la Moneda del Banco de España se nos ha facilitado esta tarde la siguiente cotización:

Libras: mínimo, 39'90; máximo, 49'80.

- MUEBLES BENLLOCH -

Francos: mínimo, 39'90; máximo, 40'15.

Dólares: mínimo, 10'195; máximo, 10'35.

Detenciones cuya causa se ignora

Un periódico dice que hace muchos días salió de un pueblecito del Norte un señor acompañado de su chófer y del ayudante de éste, con el objeto de traer un recuerdo a sus correligionarios presos en Madrid.

En un café de la Corte fueron detenidas las tres personas por una denuncia anónima, y conducidas, según parece, por la Policía a la Dirección general de Seguridad y de aquí a la Cárcel Modelo, donde los presos llevan 36 días sin que ni siquiera se les haya tomado declaración ni interrogado en lo más mínimo.

Así es que en realidad no saben las causas de su detención y de qué delito se les acusa.

Asamblea de Abogados

En el Colegio de Abogados se reunieron sus componentes en Asamblea extraordinaria para discutir una moción de la junta de gobierno.

En esta moción se dice que ya de algunos años a esta parte se advierte una hipertrofia en ciertos organismos consultivos con detrimento de las autoridades judiciales, y vulneración de las leyes que a todo español deben amparar.

detenciones, instrucción de sumarios policíacos, no de atestados; prisión ilimitada de orden gubernativa, incomunicación prolongada y otras muchas ilegalidades y actos vejatorios.

Da cuenta después de las quejas que se reciben en defensa de los presos políticos ante el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, y transcribe la real orden que se da en contestación a esas quejas.

Sin éxito por las medidas que tienen empleadas hasta ahora y sin la posibilidad legal, material ni decorosa de acudir a otras, la junta de gobierno entiende que el Colegio debe hacer su enérgica protesta contra los hechos de tal importancia y contra la gama política que está siendo la Corporación jurídica.

Dan cuenta también de que la misión del abogado no se reduce solamente a defender los intereses de sus clientes, sino que alcanza también a la misión de velar por el derecho del hombre y la moralidad que es nuestra Patria.

La Inspección General de Ejército

Ayer comenzó a funcionar el nuevo centro creado en el ministerio de Ejército con el título de Inspección General, a cuyo frente se encuentra el infante don Carlos.

Se halla instalada en el local que antiguamente ocupó la Dirección de Asuntos Marroquíes en la planta baja del edificio.

El cargo de inspector general del Ejército lo desempeña su alteza en calidad de capitán general del Ejército, y tiene la misión de resolver las cuestiones encomendadas por el ministro relativas a las condiciones de las tropas, y para ello cuenta con nueva organización y varios negociados, que entienden en los asuntos de las diferentes armas y cuerpos.

De Barcelona

El señor Cambó es visitadísimo

La expectación es enorme en todos los centros políticos, existiendo gran ansiedad por conocer las noticias políticas que llegan de Madrid.

En el domicilio del señor Cambó, desde primera hora de la mañana, se han personado numerosos periodistas con objeto de interrogar al ex ministro regionalista acerca de la cuestión política actual.

El señor Cambó ha permanecido en el más absoluto mutismo.

Se ha encerrado en una habitación de su casa, negándose a recibir a nadie.

Sólo hemos podido averiguar la noticia de que es un hecho que esta noche sale para Madrid.

LA ACCION REPUBLICANA CATALANISTA

Como consecuencia de un acuerdo de la del Comité de Acción Republicana Catalanista, dicha entidad será disuelta en breve para constituirse con mayor amplitud de elementos.

Le manifestó que se trataba de un momento histórico y de una

MITIN SINDICALISTA

El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que había autorizado la celebración de un mitin sindicalista que se celebrará mañana en el teatro del Bosque.

En dicho mitin tomarán parte elementos sindicalistas y republicanos.

CONFERENCIA

Esta mañana ha celebrado una detenida conferencia el alcalde conde de Guell con el gobernador civil señor Márquez Caballero.

REGRESO

Esta mañana han regresado de Madrid los señores Mata y Rovira Virgili.

Ultimas noticias de la crisis

Las consultas

A las cuatro y media salió de Palacio el señor Bugallal, y dijo: —Pocas noticias puedo dar. Estoy poco enterado de la cuestión. Sólo sé lo que he visto en la Prensa.

Me he enterado de que está arriba Sánchez de Toca.

MI juicio es que la crisis ha sido por una parte prematura, y por otra, tardía.

Creo que se constituirá un Gobierno de amplia concentración de centro e izquierda, pero entendiéndose bien que no incluye al partido conservador, porque estimo que cuanto menos heterogeneidad haya, es mejor.

Es preciso que haya izquierdas y derechas.

Nosotros somos las derechas, pero no de las extremas, como se nos achaca, y no debemos olvidar que éramos coadyuvantes del Gobierno que cae.

Hemos colaborado, no con la colectividad, sino con las personas.

Creo que mañana quedará, en principio, solucionada la crisis, entregándose el poder a un hombre apolítico, que es lo que hemos aconsejado todos.

Claro que apolíticos, hay muchos, pero ya veremos.

Preguntó qué había dicho Sánchez Guerra al salir, y al dársele cuenta de su frase sobre la realeza, dijo Bugallal:

—El señor Sánchez Guerra siempre tan afectado a hacer frases.

Diez minutos después salió Sánchez Toca. Dijo: —Que no había más que felicitaciones por el desarrollo y el resultado que va a tener la crisis.

—¿En qué sentido es la solución?

—Pues en el más agradable para todos.

—¿Entrarán os constitucionales?

—Todos los políticos somos constitucionales.

—¿Habrá más consultas?

—Creo que conmigo han terminado esta tarde.

—¿Vendrá don Melquiades?

—Creo que sí.

—¿Y Villanueva?

—Creo que no, porque me parece que está enfermo.

Después de la visita de Sánchez Guerra a Palacio, marchó a su domicilio, citando allí a don Melquiades y a Villanueva.

Acudieron éstos y estuvieron reunidos unos momentos, creyéndose que Sánchez Guerra les dio cuenta de la entrevista regia.

Inmediatamente, don Melquiades marchó directamente a Palacio, y Villanueva a su domicilio, para cambiarse de ropa.

A las cinco de la tarde estuvo en Palacio don Melquiades Alvarez. Los periodistas le preguntamos si al salir del regio alcazar nos facilitaría una nota.

El señor Alvarez dijo que no lo haría así, pero que daría cuenta detallada de su entrevista con el Rey.

A las cinco y media llegó el señor Villanueva.

Preguntado por los periodistas de si vendrían los constitucionales, contestó: —Hombre, a lo que parece, sí. Los periodistas le dieron cuenta de las manifestaciones del conde de Bugallal, que contrastaban con las que hizo días pasados en el Círculo Conservador.

El señor Villanueva dijo: —Es claro. De los que cambian de opinión es el reino de los cielos.

Al salir don Melquiades Alvarez de Palacio manifestó que había expresado al Monarca su opinión sincera acerca de la situación política.

Le manifestó que se trataba de un momento histórico y de una



D. O. M.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

Doña Consuelo Llobet y Mateu

VIUDA DE MARTINEZ

Que ha fallado hoy a las cuatro de la tarde

A los 84 años de edad

habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición apostólica de S. S. R. I. P.

Su director espiritual don Juan Bautista Anglés Beltrán, sus afligidos hijos don Ricardo Martínez Llobet, don Eduardo, don Enrique y don José María Martínez de Lechón, hijas políticas, doña Amparo Cufat, doña Salud Herrera (ausente) y doña Encarnación Domínguez, nietos, bisnietos, primos, sobrinos y demás familia participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan a la misa de «corpore insepulto» que se celebrará mañana, a las once horas, en la parroquial Iglesia de San Juan y San Vicente, y acto continuo a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria Colón, 28, a la puerta de la citada iglesia, donde se despedirá el duelo, por lo que quedarán muy agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

No se reparten esquelas.

situación gravísima, afirmando que no cree que se trate de un momento que se preste a la práctica de habilidades.

Le expuso que cree como solución unas Cortes constituyentes, cuya autoridad esté por encima del Rey.

Unas Cortes con facultades que han de ser acatadas y respetadas por el Monarca, incluso para su disolución.

Lo demás es perder el tiempo lastimosamente, porque no se resolvería nada y se agravaría la cuestión.

Añadió que no basta para convocarlas un Gobierno cualquiera, sino que debe estar integrado por los hombres que las han defendido siempre, para inspirar la máxima confianza del país.

De no cumplirse así, continuaría el entorpecimiento del país; que lo arrollaría todo.

Le preguntamos si marcharía al domicilio del conde de Romanones, y contestó negativamente, diciendo que se marchaba a su domicilio.

A las seis y cuarto salió de Palacio el señor Villanueva, manifestando que había expuesto al Rey su programa constitucionalista.

Los periodistas le preguntaron si el nuevo Gobierno sería de las derechas, del centro o de las izquierdas, y el señor Villanueva contestó: —¿Cualquiera lo sabe!

Terminó diciendo que se encontraba emocionado, pues hacía mucho tiempo que no concurría al regio alcazar.

Con la consulta del señor Villanueva parece ser que quedan terminados por esta tarde dichos actos.

Es probable que mañana sea designado el presidente del Consejo y que el lunes se publique la lista de los nuevos ministros.

Se ejecutaron

Hannoy 14, 1 tarde.—Cinco revolucionarios condenados a muerte por asesinato y robo de tres mandarinas, un sub prefecto y un reclusador, fueron ejecutados ayer.

Del Extranjero

En la Cámara francesa

París 14, 12 mañana.—La Cámara de Diputados celebró sesión nocturna, que duró hasta las 8'20 de la mañana.

Se aprobó en su totalidad el presupuesto del ministerio de Trabajo y seguidamente el de Alsacia y Lorena.

También se ocupó de la crisis de trabajo.

En Francia hay 100.000 parados.

La epidemia de meningitis

Londres 14, 4 tarde.—El «Daily Express» dice que en la región de Roteran la epidemia de meningitis cerebrospinal ha causado otras ocho víctimas.

MESTALLA

Mañana domingo, 3'30 tarde

CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA

ATLETIC CLUB DE MADRID

(Subcampeón del Centro)

CONTRA

VALENCIA F. C.

(Campeón de Valencia)



Todas las misas con rosario que se celebrarán el día 16 y ocho siguientes, a las doce de la mañana en el altar de la Virgen del Carmen de la parroquia de San Juan y San Vicente, serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

Don Vicente Miquel Ylario

QUE FALLECIO EN ESTA CIUDAD

el día 7 del corriente

R. I. P.

Su viuda doña María Antonieta Mundo Furfes; hijo; padre don Eugenio Miquel Madaleno; padres políticos, hermanos, y demás familia agradecerán a sus amigos la asistencia a a guño de dichos actos religiosos.

Se aprobó un crédito de veinte millones para socorrer a los parados.

Los socialistas pidieron que el crédito fuera de cien millones, oponiéndose el Gobierno, haciendo observar que en 1927 la crisis era más grave y solo se dedicaron 37 millones.

Chariot

Nueva York 14, 12 mañana.—El artista de cine Charlie Chaplin, Charlot, ha embarcado con destino a Europa.

Hotel Restaurnt del Puerto

PARA MANANA DOMINGO

Excelente menú en 6 ptas.

Entremeses variados.

Bordura de arroz «Aramara».

Pollo servido a la mascal.

Salmonetes de roca «Levantine».

Gran buffet de hambres «Hotel Puerto».

Ensalada mimosa.

Helado «Caja Sultan».

Barquillo.

Frutas del tiempo.

SE RESERVAN MESAS

Teléfono 30.875.

Actualmente hay 21 enfermos de este mal, que han sido inmediatamente aislados.

Las autoridades sanitarias buscan el medio de combatir la epidemia.

El «As de Cros»

BAILES DE CARNAVAL

Durante las noches de los bailes de Carnaval los cubiertos en este amplio salón-restaurant serán a cinco pesetas, entremeses y postres incluidos, y las sorpresas consistirán cada noche en una botella de champagne Freixenet Cristal, así como otra de Moët Chandon, Viuda de Cricot y Pomeri, para las noches sucesivas.

LOS DEPORTES

Futbol

El programa para mañana

Cometa la jornada de Liga que tendrá lugar mañana, de los partidos que siguen, todos en los campos de los primeros Clubs que se indican y dirigidos por los árbitros de que se hace mención.

Para que sirva de antecedente al lector, damos asimismo el resultado habido en cada partido con ocasión de la primera vuelta.

Primera división

F. C. Barcelona-C. D. Europa (2-3). Arribas.
 Athletic-B. Alavés (2-3). Sorzano.
 R. Sociedad-Athletic de Bilbao (1-0). Vallada.
 Racing de Santander-Español (1-4). Melsón.
 R. Madrid-B. Irún (1-1). Quintana.

Segunda división

Valencia-Athletic de Madrid (0-3). Vallada.
 Coruña-Iberia (0-2). Saracho.
 Oviedo-Sporting Gijón (1-3). Steinhilber.
 Murcia-Sevilla (1-4). Canga Argüelles.
 Betis-Castellón (2-1). Comorera.

Tercera división

Nacional-Stadium de Avilés. Hernández Arco.
 Cultural Leonesa-Racing de Madrid. Blanco Miguel.
 Gijón-Valladolid. Montero.
 R. Ceita-Racing del Ferrol. Rodríguez.

Logroño-Patricia. Orlatecochea.

Aurora-Tolosa. Martín.
 Zaragoza-Osasuna. San Sebastián.
 Baracaldo-Sestao.

Levante-Badalona. Leónarte.

Sabadell-Júpiter. Costarinas.
 Sporting-Gimnástico. Ferrols.
 Malagueño-Recreativo. Tello.

Tan elevado ha sido el interés que hasta ahora han despertado las distintas jornadas ligueras que a estas alturas y cuando tan sólo se ha iniciado la segunda vuelta del torneo, hemos poco menos que agotado los adjetivos ponderativos.

Pero sobran todos ellos, pues basta con pasar la vista por la serie de encuentros a jugar y recordando al propio tiempo la marcha así tal de la competición en los distintos grupos, para que se percata el lector de la trascendencia extraordinaria que tienen todos los partidos de la fecha de mañana.

En la primera división concentra el máximo interés el partido de San Sebastián, en el cual actúan los dos equipos que marchan a la cabeza de la clasificación, a un solo punto de ventaja, y entre los cuales se encuentra el casi seguro vencedor.

La ventaja que tiene La Real, la podrá compensar el Athletic con la mejor calidad de su juego, por lo que el resultado es bien problemático.

Y ninguno de los otros, aún siendo tanta la trascendencia del primero, se queda muy atrás estando en ventaja, lógicamente, los equipos que actúan en sus propios campos.

En la segunda Liga se da también otro partido que equivale al destacado de la primera, siendo éste, precisamente, el que se juega en Valencia entre el equipo que marcha a la cabeza de la clasificación, y el Valencia, que se uno de los segundos, con legítimas esperanzas de poder pasar al primer puesto.

Ante este match nos sentimos optimistas por presumir que el equipo del Valencia se ha percatado exactamente de la significación

del encuentro y responderá como es debido. Ello, con todo y tener que lamentar importantes ausencias.

Los partidos de Oviedo y Murcia siguen en trascendencia al de Mestalla por jugarlos los dos equipos que siguen en cabeza de la clasificación, en plan de visitantes, y que abogan las máximas probabilidades de llegar al final, colocados en los primeros puestos.

Castellón e Iberia tienen muy reducidas probabilidades en Sevilla y Coruña, aun cuando tampoco han de sufrir mucho estos resultados, como no sea para la adjudicación del último lugar.

En la tercera división se ha puesto la cosa al rojo blanco de puro competencia.

En el primer grupo el Ceita casi ha sido alcanzado por el Racing del Ferrol y Valladolid, aun cuando supuestos mañana se les despegue por tener que jugar en su campo y precisamente contra el primero de ellos.

En el segundo, el Baracaldo ha igualado al Logroño, que habrá de sudar lo suyo para conseguir dejarle retrasado y clasificarse al final.

Y nada hemos de decir del grupo valenciano-catalán, en el cual se juegan dos partidos, en el Puerto de Sagunto y Sabadell, los cuales son claves de la clasificación definitiva, siendo nosotros francamente optimistas respecto a la suerte del Sporting, pero tan sólo en el caso de que no se confirmen las presunciones acerca de un posible arreglo entre el Sabadell y Júpiter, lo que sería muy lamentable ya que habría de privar al Sporting de un triunfo sonado.

Los equipos para el match de Mestalla

Por parte del Valencia no se conoce ciertamente la alineación, pues aun cuando se tiene la certeza de que Navarro no podrá jugar, se duda que lo pueda hacer Manolo Conde, que se reciente de su lesión de Sevilla.

Con todo, es lo más fácil que sea el siguiente equipo el que juegue: Cano, Melsón, Torregaray, Salvador, Molina, Amorós, Torredad, Picolin, Vilanova, Costa y Sánchez.

De Madrid anuncian como más probable a Antonio, Cerral, Cabezo, Santos, Illera, Artesaga, Marín, Losada, Cuesta, Buira y Del Cobo.

EN MESTALLA

Athletic-Valencia en match de Liga

Hay gran expectación por presenciar este importante partido que se jugará mañana, a las tres y media.

El rival del Madrid viene a disputar al Valencia los puntos que necesita para asegurarse su triunfo en la segunda división, esperándose que por su parte el Valencia le oponga la debida resistencia y gane el partido sin obstáculo, ya que en ello estriba el que pueda seguir optando al pase a la máxima Liga.

El despacho de localidades y entradas se efectuará hoy de cinco y media a nueve de la noche, en el local social, Barcas. 5.

En el camino Hondo

C. D. Badalona-Levante F. C.

Mañana se celebrará un encuentro entre el titular y el Badalona. Por tratarse del último partido, que le corresponde jugar al Levante F. C. en el campeonato de Liga y por interesar mucho al equipo el conseguir la obtención de los puntos de la victoria, es de esperar que el encuentro sea reñidísimo y de gran interés.

Los precios serán económicos.

El desmemoriado Athletic de Madrid

Saluda a la afición valenciana, pero nada dice del partido benéfico que prometiara

La Federación Valenciana nos remite copia de una carta de don

Luciano Urquijo, presidente del Atlético de Madrid, en la cual dice aprovechar la ocasión que le depara el presentarse por primera vez, luego de la final del año 26, ante el público valenciano, para patentizarle su agradecimiento por la múltiple serie de atenciones que con el equipo se tuvieron, y enviarle un cariñoso saludo.

Bien está la deferencia del empujador de don Luciano, pero ya que viene muy a propósito la ocasión, nos atrevemos a recordarle —ha dado tan evidentes pruebas de ser muy desmemoriado— que es la afición valenciana la que le mostrará muy satisfecha con su atención, indudablemente le hubiera agradecido mucho más el cumplimiento de una solemne promesa que hiciera con ocasión de aquel referido partido final jugado el 16 de mayo de 1926 contra el Barcelona.

Y por sí con los cuatro años y pico transcurridos la ha olvidado, muy gustosos le recordamos que se trataba, precisamente, de jugar un partido a beneficio de los centros benéficos de Valencia. Promesa, por otra parte, que por todos los diarios de la ciudad fué recordada en distintas ocasiones y siempre con el peor resultado.

¿Tendremos nosotros ahora el mismo éxito?

Cirilo Amorós aclara una información

Dijimos el martes y ayer, y al hacerlo así era por haberse recordado la noticia de la mejor fuente informativa que podíamos pedir, que Amorós, con Salvador y Molina, se habían ofrecido a la dirección del Valencia para jugar contra el Athletic, considerándose completamente restablecidos de sus lesiones.

Realmente, al expresar así la citada noticia, pensamos que la palabra "recuperados" no cuadraba exactamente, ya que tratándose de jugadores profesionales están exentos de tal trámite, puesto que debe de ser el Club quien disponga correspondiendo tan sólo al jugador obedecer.

Pero, claro está, las situaciones anómalas creadas con ciertas transgresiones habidas en este régimen profesional han dado lugar a que no esté, en absoluto, completamente fuera de uso la palabra, y por ello la aplicáramos.

Sin embargo, hoy hemos recibido la siempre cordial lista del buen amigo Cirilo que, al propio tiempo que nos ha declarado su vuelta a la mejor forma, solicita de nosotros la debida aclaración, que con el mayor gusto hacemos.

Tiro de pichón

La Real Sociedad de Tiro de Pichón celebrará mañana por la tarde, a las tres, tirada ordinaria en su chalet de la playa de Levante.

GUARDAPOLVOS

Los mejores, Barato de Graça

NECROLOGÍA

La distinguida señora doña Trinidad Lis Hernández, de Sastre, falleció el 14 de los corrientes en Liria, confortada por los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

Dama bondadosísima, adornada de todas las virtudes que caracterizan a la mujer cristiana, consagró su vida a la felicidad de los suyos, que le adoraban.

Sumamente caritativa, cruzó el sendero de la vida repartiendo beneficios y conquistándose las simpatías y el respetuoso afecto de cuantos con su amistad se honraban.

Descanse en paz el alma de doña Trinidad Lis Hernández y reciban sus desconsolados esposos don José María Sastre, notario de Liria; hijos don Francisco y don José, madre doña Irene Hernández y demás familia, la expresión de nuestro sincero pésame.

SUCESOS

EL ACCIDENTE TRANVIARIO DE ESTA MADRUGADA.—CHOCAN DOS TRANVIAS, RESULTANDO HERIDOS VAJEROS VIAJEROS

En la confluencia de la Gran Vía del Marqués del Turia y la de Germanías, punto en que desemboca la parte alta de la calle de Pi y Margall, ocurrió a primera hora de la madrugada un accidente tranviario, del que resultaron víctimas cinco viajeros y el conductor de uno de los coches.

El accidente no tuvo, por fortuna, las fatales consecuencias que eran de esperar, gracias a la serenidad del conductor de uno de los tranvías, que dando cuenta exacta del peligro, supo conservar la entereza de ánimo suficiente y necesaria en aquel momento, para evitar una verdadera catástrofe.

El hecho ocurrió en la siguiente forma: A la una de la madrugada desembocó en la parte alta de la Gran Vía de Germanías, con dirección al puente del Mar, el tranvía número 8, coche motor 170, conducido por José Padrós. El vehículo, que llevaba el máximo de velocidad, salvó en pocos segundos la distancia de la Pasarela a la esquina de la calle de Pi y Margall, llegando cerca de este punto a tiempo que desembocaba en él a marcha moderada en dirección al mercado de Ruzafa, un convoy de esta línea, coche motor número 180, conducido por Pablo Carrasco.

Se vieron los conductores de ambos coches, pretendiendo evitar el choque frenando con rapidez; pero como el accidente era ya inevitable, el conductor del tranvía de Ruzafa dio toda la marcha al motor, con el propósito de ganar la delantera al otro.

No pudo lograr su propósito el esforzado y sereno empleado, y el tranvía de la Gran Vía embistió por la parte trasera al del Matadero, sacándolo de las vías y subiendo a la isleta las ruedas de la parte izquierda del juego.

A consecuencia del choque, que fué violentísimo, resultaron lesionados seis pasajeros del tranvía número 8 y el conductor del número 7.

Pasados los primeros momentos de confusión, se procedió a llevar a los heridos a la casa de Socorro de Ruzafa. En el citado centro benéfico se prestó asistencia facultativa a los siguientes:

Un matrimonio compuesto por don Luis Escobar Espinosa, de 50 años, y doña Antonia Hernández de la Peña, de 45, habitante en la calle del Almirante Cabelero, número 20, segundo, viajaba con una señora suya llamada María Libre-Hernández, de 19 años, y al ocurrir el choque fueron lanzados uno

contra otros, lesionándose entre sí.

Sufrió don Luis Escobar una contusión en el globo del ojo izquierdo, de pronóstico reservado; su esposa, extenso hematoma en la región frontal izquierda, de pronóstico reservado, y su sobrina María, contusión de segundo grado en la región malar izquierda.

Los otros dos pasajeros heridos, fueron don Ricardo y don Roberto Marco, de 35 y 30 años, respectivamente, domiciliados en la calle de Burriana, número 19, quienes sufrieron: el primero, contusiones y escoriaciones en la región tibial derecha, y el segundo contusiones y escoriaciones en ambas regiones tibiales.

El conductor del tranvía del Matadero, Pablo Carrasco Cortelles, de 30 años de edad, habitante en la calle del Pozo, número 10, cuarto, resultó con contusiones de segundo y tercer grado en la región externa y por su tercio medio, y contusiones en la cuarta, quinta, sexta y séptima costillas derechas, de pronóstico reservado.

Los heridos, una vez curados, pasaron a sus respectivos domicilios.

Del suceso se pasó el oportuno parte al juzgado, que instruye diligencias.

POR COMER UNA IMPURENCIA, RESULTA MUERTO

En ocasión de celebrarse un baile en la Ermita de la Virgen de Gracia, de Benigüánim, acortó a pasar por dicho lugar el vecino José María Santandreu Moscardó, de 22 años de edad, quien iba de coque, y al advertir la diversión, quiso sumarse a ella, dejando abandonada en el suelo la escopeta que llevaba.

Un niño de siete años llamado Antonio Benabent Llopis, se acercó a donde estaba el arma abandonada y comenzó a manipular con ella, y al ser advertido su propietario del peligro de que ocurriría una desgracia, fué hacia el indicado niño con ánimo de quitarle la escopeta, cuando de improviso se disparó ésta, recibiendo la descarga el mencionado Santandreu, que resultó muerto.

MUERTE REPENTINA

Esta mañana una mujer que viajaba en un tranvía ha sufrido un ataque, siendo conducida al Hospital por el cobrador del tranvía, falleciendo en el indicado establecimiento al ser reconocida.

La víctima representa tener unos sesenta años, no habiéndose identificado en los primeros momentos.

DOBLE ACCIDENTE DEL TRABAJO

En las primeras horas de esta tarde, al ponerse al trabajo los obreros que están construyendo el

Instituto de Higiene, frente al Mestalla y al pisar una bovedilla recién construida en el tercer piso, el albañil Juan Cebrián Novella, de 27 años, casado, domiciliado en la plaza de la Cruz (Cabañal) y el cerrajero Francisco Blasco Martínez, de 48 años, habitante en la calle de la Paloma, 20, primero, se ha hundido la bovedilla, cayendo los referidos obreros desde una altura de ochos metros, ocasionándose el primero contusiones en ambas regiones calcáreas; contusión en la región lumbar y probable fractura de la columna vertebral; escoriaciones en las manos y rodilla izquierda. Y el segundo, contusión en la región lumbar y probable fractura de la columna vertebral; contusión de segundo grado en la región frontal y escoriaciones en la región malar y ambas manos.

Han sido curados en la casa de Socorro de Colón por el doctor Monmoneu, calificando su estado de graves.

En el coche de la ambulancia municipal han sido trasladados los lesionados al Hospital.

El juzgado de guardia ha instruido diligencias.

HURTO DE UNA BICICLETA

Aprovechando el momento en que Vicente García Albarraín, cartero, subía a uno de los pisos de la casa número 16 de la calle del Conde de Salvatierra de Alava, un desconocido se apoderó de la bicicleta que el Vicente había dejado en el patio de la citada casa. El perjudicado puso el hecho en conocimiento del juzgado de Serranos.

GUARDAPOLVOS

Los mejores, Barato de Graça

PUBLICACIONES

«NOSTRE TEATRO»

Se ha puesto a la venta el número 15 de esta solicitada revista, que publica el bonito sainete de la distinguida autora Pilar Monzó, obra de reciente éxito en el Salón Novedades, titulado «El chémit de Tana».

En el número 16 «Nostre Teatros» publicará «Pilarreta, miramos», graciosa obra de Paco Comas, estrenada en el teatro Alkazar para debut de la celebrada artista valenciana Pilar Martí.

«Nostre Teatros» publicará obras de uno y más actos estrenadas en Novedades y el Alkazar.

De venta, a 30 céntimos el ejemplar, en todos los kioscos de Valencia y en los puestos de periódicos de las regiones de Valencia, Cataluña y de otras poblaciones importantes.

«LA SEMANA GRAFICA»

Acaba de ponerse a la venta el número 240 de esta importante revista que, entre otros originales de interés, publica los siguientes:

Una graciosa portada en triocromía del notable artista Antonio Vercher, y en las páginas de actualidad de Valencia y demás provincias, como es la fiesta de las modistas en Barcelona; el homenaje a la primera aviadora catalana; la toma de posesión de los nuevos consejeros del

Estado; los alumnos del Conservatorio de Música que han hecho prácticas de sus estudios; homenaje al vortricloco Sanz en su pueblo natal; páginas de modas, cine, deportes, ajedrez, versos, crónicas, etc., etc.

De venta en todos los kioscos al precio de 80 céntimos.

NOTAS BURSATILES

Información del BANCO DE VALENCIA

VALORES LOCALES

Operaciones efectuadas el 14 de febrero de 1931

OBLIGACIONES	CAMBIO	
	Precedente	Corriente
Diputación Provincial		
3 por 100 amortizables	99'25	99'35
5 por 100 para Obras públicas ...	97'25	97'00
Ayuntamiento de Valencia		
5 por 100 Ensancho 3.ª serie	94'75	94'00
3 por 100 ídem 1.ª y 2.ª serie	93'25	93'00
5 por 100 amortizables E. 1928 ...	88'75	88'—
Ayuntamiento de Sueca 6 por 100 ...	100'—	100'25
Compañía Valenciana Mejoras urbanas	97'25	97'00
(Avalada Ayuntamiento) 6 por 100 ...	97'25	97'25
Compañía Tranvías y Ferrocarriles Valencia		
4 por 100 Valenciana Tranvías ...	84'—	84'50
5 por 100 por 100 1.ª serie	95'25	95'00
5 por 100 por 100 2.ª serie	96'25	96'25
6 por 100 Ferrocarril Grao-Valencia Turis	99'—	99'—
Electra Valenciana 6 por 100	102'50	102'00
Valenciana Electricidad		
Obligaciones 5 por 100	99'75	99'00
Ídem 6 por 100	101'75	101'00
Ídem 7 por 100	105'50	105'00
Volta, S. A. 6 por 100	99'50	99'00
Unión Eléctrica Levantina 6 por 100	99'—	99'00
Sociedad Aguas Potables de Valencia		
Obligaciones 6 por 100 E. 1924 ...	99'25	99'50
Ídem 6 por 100 E. 1926	101'75	102'75
Compañía Valenciana Cementos Portland, S. A., 6 por 100	99'50	99'50

ACCIONES

BANCO DE VALENCIA		
1.ª y 2.ª serie (totalmente desembolsadas)	675	675
3.ª serie (con 50 por 100 desembolsados)	815	815
Electra Valenciana	102'50	102'00
Volta, S. A.	92'—	92'00
Energía Eléctrica Mijares	99'—	99'00
Compañía Tranvías y Ferrocarriles Valencia	157'—	157'—
Aguas Potables de Valencia, preferentes	128'50	128'50
Compañía Valenciana Cementos Portland, S. A.	128'—	128'00

CAMBIOS MONEDA EXTRANJERA

	Precedente	Corriente
Franco franceses	40'15	40'15
Franco suizos	137'70	137'70
Libras Stg.	49'80	49'80
Dollars	10'25	10'25
Marcos oro	2'4875	2'4875
Liras	53'65	53'65
Belgas	26'55	26'55

Simons y Martí o la mujer defectiva 309

312 Folletín de la Correspondencia de Valencia

—La tramitación de la causa lo probará.

—Lo dudo.

—Tengo la completa seguridad de ello.

—Ya veréis cómo os equivocáis.

—Basta por hoy.

—¿Habéis concluido?

—Ahora sí. Van a leeros vuestro interrogatorio para que lo firméis.

El secretario leyó el interrogatorio y el conde lo firmó.

Para ello fué preciso que entrase un guardia y le quitara las esposas.

Después que Iván hubo firmado, el juez hizo una señal al guardia que había quitado las esposas al detenido.

Aquella señal equivalía a la orden de volver a esposar al ruso y llevarlo de nuevo a su calabozo.

Así lo comprendió también el joven, y ahogó un suspiro.

Consiguir su libertad era mucho más difícil de lo que en un principio se había figurado.

Todas las apariencias se conjuraban en contra suya y no le quedaba otro remedio que resignarse a seguir devorando humillaciones.

CAPITULO XV

Intervención vallosa

Iba a ser esposado otra vez el conde para ser conducido de nuevo a un calabozo, según se había ordenado, cuando apareció en el despacho el comisario de las delegaciones.

Acompañábele un empleado del juzgado.

El comisario habló algunas palabras en voz baja con el juez, el cual estremecióse y miró con asombro al conde.

Después, como consecuencia de las palabras que el comisario le dijo y que nadie más que él oyó, indicó por señas que se suspendiese la operación de esposar al reo para sacarlo de allí, y ordenó al empleado:

—Que entren las dos personas que esperan en la galería.

El empleado salió y volvió a pocos minutos.

—Su alteza el príncipe Wladimir Pouskine, primer secretario de la embajada rusa. El señor vizconde Guy d'Arfeuilles.

Al oír Iván estos nombres, se levantó como la grana y brilló un relampago en sus ojos.

Era imposible saber si aquello indicaba alegría o contrariedad; acaso indicase vergüenza de que le viesen en aquel estado.

Pablo de Gibray se levantó para recibir a los que el empleado acababa de anunciar.

Su extremada cortesía estaba en relación con la importancia de las personas que iban a comparecer ante él.

Entraron el príncipe y el vizconde.

Conocemos ya al segundo y vamos a bosquejar ligeramente al primero.

El príncipe Wladimir Pouskine, primer secretario de la emba-

sentía hacia que se le agolpara la sangre al rostro.

Sin embargo, su fisonomía, como de costumbre, era franca y simpática.

El mismo Iván pensó al verle: —Es imposible que este individuo mienta a sabiendas. Tiene todo el aspecto de un buen hombre.

Lo cual le hizo confiar aún más en el resultado favorable para él de la prueba que se iba a practicar.

Sin dejarle siquiera tiempo para saludar, el señor de Gibray dijo al oído, señalando al ruso: —Mirad bien a ese señor: ¿Lo conocéis?

Cadét volvió la cabeza y miró al conde.

Su respuesta era esperada con verdadera ansiedad.

Después de un atento examen de un minuto, exclamó: —¡Que si le conozco!... ¡Ya lo creo! Es el parroquiano de los lentes y patillas de color de paja. No cabe confundirle con otro. Es el que tomó aquella noche en Saint-Mendé mi coche y me hizo llevar a la estación del Norte, donde dijo que tenía que esperar a un amigo, ordenándome luego que le condujera, con el viajero recién llegado, a la calle de Montorguall; es el que a la puerta del hotel me dió en pago una moneda de cuarenta francos, cuyo cambio fui a buscar. ¡A fe de Cadet que es el mismo! ¡Lo afirmo!

—¿Qué tenéis que responder a esto?—preguntó el magistrado al ruso.

Iván Smoiloff, cuyo rostro estaba descompuesto, repuso: —Que me parece que este hombre habla de buena fe; pero que se equivoca.

Y murmuró, como hablando consigo mismo: —Hay aquí un fatal error que es la causa de que me hayan arrestado como autor de un crimen que no he cometido.

Sabemos ya que, por más que el conde Iván hablara correctamente el francés, como era ruso, al hablarlo tenía en la pronunciación un acento muy marcado, propio de las razas del norte.

Aquel acento llamó la atención de Cadet, el cual dijo: —No solo tiene su mismo rostro y su mismo aire, sino también su misma voz. Sólo con oírle hablar le habría reconocido en seguida.

—¿Negáis aún?—interrogó de Gibray.

—¡Ya lo creo!—respondió Iván.

—¡Diantre!—murmuró Cadet, en su lenguaje pintoresco y brutal.

No concebía que se le pudiese contestar con tanta energía a un magistrado.

—Podéis retiraros—dijo el juez al cohecho.

Este apresuró a salir del despacho, después de saludar.

Aunque su conciencia no tenía

BLENORRAGIA (Ossam)

y todas sus graves complicaciones: de aparato GENITAL URINARIO, como CISTITIS, PROSTATITIS, GOTA MATINAL O MILITAR, UROELITIS, etc. del hombre; METRITIS, VAGINITIS, ANEXITIS, etc. de la mujer, se obtiene un rápido y eficaz resultado con el uso de los SELLLOS OSSAM.

Sus propiedades antisépticas y microbicidas comunican a la sangre y orina, y notando sus efectos a las primeras tomas; calman los dolores producidos por la micción, la orina se mantiene aséptica y los gonooccos son destruidos hasta que se obtiene con su uso una verdadera curación.

De venta en Valencia: Gamir, plaza Mariana Benlure; Gorostegui, Mercado, 72, y Centr. Farmacéutico. Preparado en el Laboratorio Ballester, Salamanca, 167, Barcelona.

Gran Premio Exposición Internacional Barcelona

FERNET-BRANCA

APERITIVO

DIGESTIVO

ANTIFEBRIL



VERMOUTH TORINO-BRANCA

Las mayores distinciones en todas las Exposiciones mundiales
El mejor aperitivo
Exíjalo a los buenos establecimientos y compare
El botellín del VERMOUTH FERNET-BRANCA es hoy el de moda y el preferido por todos

CALLOS Y DUREZAS

DE LOS PIES, CURAN SEGURA Y RADICALMENTE A LOS CINCO

DIAS DE USAR EL

CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómodo. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pinceles e instrucciones a dos pesetas. ARGENSOLA, FARMACIA, MADRID. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro CALLICIDA. PIDASE EN FARMACIAS SERIAS Y ACREDITADAS, EXIGIENDO EL NOMBRE ABRAS XIFRA. Véndese en Valencia en todas las farmacias y droguerías.

TIÑE usted sus guantes, zapatos, monederos, petacas, etcétera. con

EPAÑ

No se vende suelto y vale solo

1 PTAS. FRASCO

EN TODAS LAS DROGUERIAS

EPAÑ

No quema ni destiñe
Deja la piel suave y da brillo

TIÑE
EPAÑ

PATENTADO

CONC SIONARIO PARA ESPAÑA: TINTORERIA PEÑA - PRIMADO REIG, 6

Teléf. 13.984 - VALENCIA

ANUNCIOS: ROLDOS-TIROLESES, S. A.

Tapices de coco

BELGAS con elegantes dibujos. Gran surtido en cordeles, los, terciopelos, pasillos, esteras para patio, limpiacristales, almohadillas pies de cama, tapices.
Se colocan toda clase de alfombras. Precios íntima. No compre sin visitar este almacén.

CASA LLEDÓ, Lauria, 22 - VALENCIA - Teléf. 12.753

Compañía Trasmediterránea

RELACION DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA ESTA COMPAÑIA
SERVICIO FLEO RAPIDO SEMANAL MEDITERRANEO - CANARIAS

Salidas todos los jueves para Alicante, Cartagena, Murcia, Málaga, Melilla, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Coruña, Ferrol, A Coruña, Santander y Bilbao.
Además admitido en este servicio carga para Avilés, San Sebastián, Vizcaya, Gijón, y al efecto se entregaran conocimientos de embarque con fletes cortados.

SERVICIO FLEO BISEMANAL CON BALEARES
Salidas de Valencia los lunes a las 10 horas para Palma de Maior, Mahón.
Salidas de Valencia los viernes a las 12 horas para Ibiza, Palma.
Llegadas los lunes y jueves a las siete horas de Palma de Maior, respectivamente.

SERVICIO FLEO BISEMANAL CON BARCELONA
con salidas de Valencia los miércoles y sábados a las siete de la tarde y de Barcelona los lunes y jueves a las ocho de la noche.

SERVICIO FLEO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS
con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

NUEVA LINEA DE FERNANDO POO
con salidas el día 16 de cada mes a las 21 horas, para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (Incañeta), Mauritania, Santa Isabel y demás puertos del continente, admitiendo carga y pasaje.
Para informes, DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Grao, Puente de Fonteneta, letra A; teléfonos 30.980 y 30.984.

Señoras:

En la peluquería de señoras

Casa PEYRÓ

hacen el permanente por 12 pesetas.

Don Juan de Austria, 6, entrando por la calle Barcas, a la derecha.

Canarios

LAULAS, palomos y pájaros de todas clases
CAPANGIA, S. y L.
(junto a Santa Catalina)

Ladreria de iracunas para viajes y de piel

Ricardo Garriga

tiene el gusto de participar a su distinguida clientela el traslado de despacho a la calle de la Paz, núm. 5, donde encontrará un inmenso surtido en todos sus artículos.

Caridad

La importadora de las almas caritativas una pobre viuda con cuatro de familia, encontrándose en cama y en la mayor miseria, no tantea en la calle de En Colom, 8, por tenerla.

Casa de comidas de RAMÓN NAVARRO, Padilla, núm. 4

SERVICIO DE COMEDOR POR ABONOS Y PLATOS SUELTOS

Casa en el Mercado

sin intervención de corredor se vende una casa en la plaza del Mercado, de esta ciudad.
Para tratar, calle de Colón, 46, de 4 a 6 tarde.

310 Folletín de «La Correspondencia de Valencia»

Sirrona y María o la mujer detective

311

nada que reprocharle, no se sentía tranquilo en presencia de las personas que representaban la justicia.

Apareció otro testigo. Era el empleado del ferrocarril del Norte.

También le pareció a Iván una buena persona.

Hasta entonces, ninguno de los testigos presentados contra él tenía apariencias de ser un testigo comprado.

Esto empeoraba su situación.

Si todos aquellos hombres eran verdaderamente honrados y procedían de buena fe y desinteresadamente, su testimonio tendría gran valor, por equivocado que fuera.

¿Cómo demostraría él que se equivocaban?

El empleado declaró sin vacilar que había visto al hombre que se le presentaba, en las circunstancias que ya conocemos.

Era otro testimonio abrumador en contra del acusado.

Entraron otros tres testigos más, uno después de otro.

El primero fué el dueño del restorán de la Avenida de Saint Menéndez.

Los otros dos fueron un mozo de la estación del Norte y el empleado del hotel de la calle de Montorguell.

El testimonio de los tres fué igualmente desfavorable al ruso.

Los tres aseguraron conocerle y haberle visto en los sitios que se

les indicaba, en la noche del 20 al 21 de diciembre.

La declaración del tercero, esto es, del mozo del hotel de la calle de Montorguell, fué la más terminante.

Sostuvo con firmeza que el acusado era el que le había despertado para hacerle algunas preguntas.

Oyendo todo aquello, el conde Iván preguntábase si estaba soñando.

No podía explicarse de otra manera lo que le pasaba.

Ya no intentó negar ni defenderse.

Comprendió que era inútil.

Nada habría conseguido desmintiendo a los que declaraban en contra suya.

No creyendo necesarias más pruebas, el juez de instrucción dijo con tono de triunfo al acusado, después de haber salido del despacho el último de los testigos de quienes hemos hecho mención:

—¿De qué os sirve seguir negando?

—¿De nada!—asintió tristemente el conde.—Bien lo veo!

—Todos los que os vieron en la noche del 20 al 21 del corriente, os reconocen al primer golpe de vista.

—Crean reconocerse.

—Todo os acusa; todo os condena...

—Convento en ello; pero las apariencias son falsas, como son fal-

sas esas declaraciones en las que apoyáis vuestro juicio.

—¿Aún insistís en eso?

—Insistiré siempre!

—Será inútil.

—Tal vez no.

—¿Por qué?

—Porque aún no estoy condenado.

—Cierto.

—Y antes de que lo esté...

—¿Qué?

—Puede hacerse la luz.

—Tal vez.

—No lo dudéis.

—De vos depende que la luz se haga.

—¿De mí?

—Claro!

—No os entiendo.

—Es muy sencillo.

—Explicaos.

—Decidme el por qué de vuestra visita a la tumba de la familia Kourawieff, y acaso la luz quede hecha con ello.

Smoiloff inclinó la cabeza, respondiendo contrariado:

—No tengo nada que decir respecto a eso.

Su empeño en no aclarar uno de los puntos más importantes del interrogatorio, era lo que más le perjudicaba.

Aquel empeño, del que podía depender su perdición, era incomprensible.

Ateniéndose a él únicamente, cualquiera le hubiese considerado culpable.

Fijóse el juez en la cartera, el portamonedas y el reloj que tenía sobre la mesa, y como si la contemplación de aquellos objetos le sugiriese un nuevo ardid para averiguar la verdad, preguntó:

—¿Pretendéis llamaros el conde Iván Smoiloff?

—¿Lo pretendo porque es mi nombre!—replicó con altanería el ruso.

—En ese caso, explicadme las iniciales que hay en estos objetos, debajo de una corona conda.

—Es mi cifra.

—Así lo supongo. La I corresponde a vuestro nombre de Iván.

—Eso es.

—La S es la primera letra de vuestro apellido y título de Smoiloff.

—Justo.

—¿Y la K?

Iván guardó silencio.

—¿Os negáis a responder?—interrogó el magistrado.

—Sí—contestó secamente el conde.

—¿Os negáis?

—Ya lo he dicho.

—Eso indica que tenéis algo grave que ocultar y de aquí que os rodeéis de tanto misterio. Vuestra obstinación en callar equivale a la confesión de que sois efectivamente el autor de los dos crímenes que se os imputan. ¿No lo comprendéis así?

—Ya que pretendéis sostener que he cometido esos crímenes—repuso Iván—decidme: ¿cuál ha sido el móvil de ellos?

**AVISO A LAS SEÑORAS
ENTRESUELOS de SAN MARTIN
CASA TARIN**

SALDOS RECIBIDOS: Juegos cama hilo bordados en blanco y colores a 30 pesetas. Pañuelos semihilo caballero, con caja de lujo, a 6 pesetas docena. Juego de dos sábanas lienzo hilo, todo un ancho, por 9'50 pesetas. Se salda una gran partida de crespones y fantasías seda, a 1'25 pesetas metro. Madapolam legítimo, pieza de 20 metros, por 20 pesetas. Ocasión: velos y mantillas tres cenefas, Chantilly, a 2 pesetas. Colchones, a 6 pesetas. Corte mallas, organdis y nansú cenefas flores, para visillos, a 1 peseta metro. Cortinajes Damasco, todo un ancho, a 10 pesetas. Nueva remesa de guantes a una peseta. Se salda una gran partida de crespon tarado, en negro, a 1 peseta metro. Cubrecamas Damasco antiguo, en color granate, a 10 pesetas. Lienzo hilo puro, ocasión para ejuaras. Damascos seda para casullas, a 5 pesetas metro. Seda natural lavable para forros y combinaciones interiores, inmenso surtido de colores, a 1 peseta metro. Se salda una gran partida de sedas negras Lyon, orilla blanca, a 2'75 pesetas metro. GANGA: Georgettes lisos, clase superior, a 4'50 pesetas metro, y estampados, a 5. Lote de delantal y paño cocina confeccionados, por 0'85 pesetas. Gersys todo lana, para señora, a 6 pesetas, y para niños, para coche, a 30 pesetas. Cortinones todo un ancho, bordado ruso, a 4 pesetas. Franelas para kimonos y pijamas, a 0'75 pesetas metro. NOTA IMPORTANTE: Grandiosos saldos en crespones seda natural y artificial, en blanco, negro y muchísimos colores. Nuevas remesas en retales damascos y brócatel seda. Grandiosa colección de pañuelos Manila bordados a mano y a máquina, todos de saldo. Seda Manila, lavable, para juego inferior, corte completo, por 10 pesetas.

REGALO COMO FIN DE TEMPORADA: Un corte de traje, unos guantes, un par medias hilo y un elegante monedero de piel, todo por 5 pesetas.

ENTRESUELOS DE SAN MARTIN. Casa Tarin. (Teléfono, 10.842)
CALLE DE SAN MARTIN, 5, ENTRESUELO. (Entrando por la farmacia calle de San Vicente, junto al afilador)

Camas - Darás

Doradas, niqueladas y de hierro
Despachos: Arzobispo Mayoral, 13
Fábrica: Almas, 10 - Tel. 1.214